arteche

INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2019

arteche

Moving Together

arteche

INFORME DE SOSTENIBILIDAD **2019**

Foto de portada: Wind Turbines. Anthony Into (Artphoto 2019)

índice

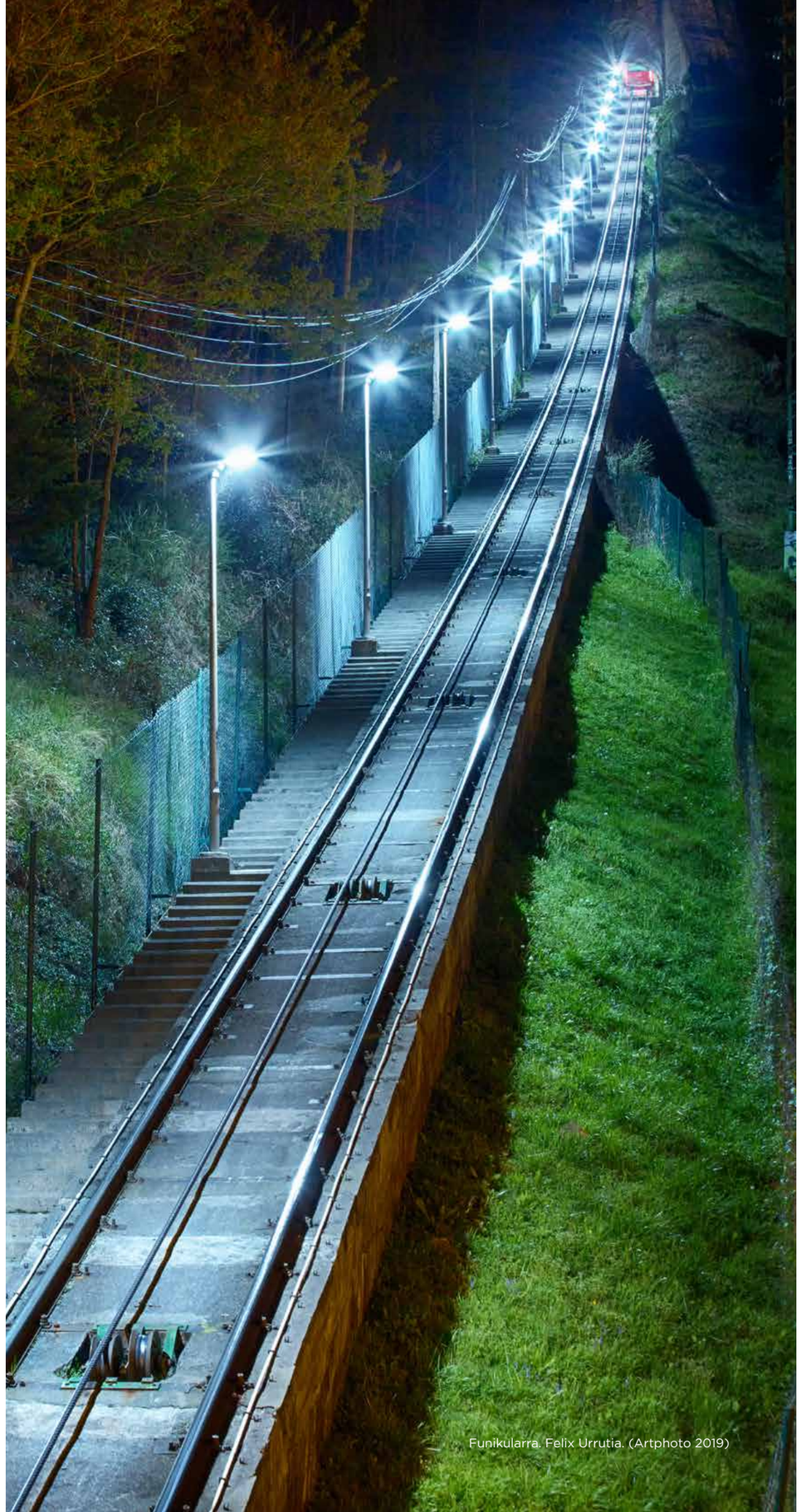

Funikularra. Felix Urrutia. (Artphoto 2019)

2 Carta del presidente

4 Capítulo 1. **Cómo entendemos la Sostenibilidad**
1.1. Identidad y valores 4
1.2. Visión global del Grupo Arteche 8
1.3. Nuestro compromiso sostenible 14
1.4. Nuestro Plan de Sostenibilidad 16

21 Capítulo 2. **Buen gobierno, ética y gestión de riesgos**
2.1. Sistema de gobierno corporativo 21
2.2. Ética 26
2.3. Sistema de gestión de riesgos 29

31 Capítulo 3. **Nuestro compromiso contra la corrupción y el soborno**
3.1. Riesgos y Programa de prevención de delitos 32
3.2. Medidas para prevenir la corrupción 33

35 Capítulo 4. **Nuestro compromiso con las personas**
4.1. Nuestro equipo 36
4.1.1. Empleo 36
4.1.2. Igualdad y accesibilidad 42
4.1.3. Organización del trabajo y relaciones sociales 46
4.1.4. Seguridad y salud 47
4.2. Nuestra defensa de los derechos humanos 49

51 Capítulo 5. **Nuestro compromiso medioambiental**
5.1. Enfoque de gestión y medio ambiente 52
5.2. Cuestiones medioambientales 54

61 Capítulo 6. **Nuestro compromiso social**
6.1. Nuestra colaboración con la sociedad 62
6.2. Subcontratación y proveedores 67
6.3. Clientes 69
6.4. Información fiscal 71

75 Capítulo 7. **Acerca de este informe**

Carta del Presidente

_ Este año, como parte esencial de nuestro Plan Estratégico, hemos definido un Plan de Sostenibilidad que, alineado con nuestras misión y valores, debe dirigir nuestras acciones en el campo de la sostenibilidad en todo el Grupo

En este documento presentamos el Informe de Sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2019 con el objetivo de que la sociedad y los grupos de interés de la compañía tengan una visión global de nuestra estrategia y líneas de acción en materia de sostenibilidad. Una estrategia que está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y con nuestro compromiso, como empresa firmante, con los principios del Pacto Mundial.

En el Informe de Sostenibilidad, se detallan nuestros avances en protección del medioambiente, compromiso con la sociedad, y respuesta ética a los retos del negocio en todos los países en los que estamos presentes.

Los indicadores de gestión que manejamos para el seguimiento de nuestros objetivos de sostenibilidad siguen los estándares GRI (Global Reporting Iniciative) lo cual nos permite evaluar mejor nuestro desempeño y facilita el seguimiento y comparación externa para nuestros grupos de interés.

En el bienio 2018-2019 hemos completado la primera etapa de nuestro Plan Estratégico 2022.

Un plan ambicioso con un objetivo de crecimiento orgánico de más del 8% interanual y reforzado con un plan de adquisiciones con el que buscamos fortalecer nuestra cada vez mayor presencia en el mundo con nuevas sedes y socios comerciales. Para ello, una decidida apuesta por la excelencia de nuestros procesos y en la mejora de la eficiencia en nuestras fábricas unido a una importante inversión en innovación tecnológica y en digitalización son claves en un momento apasionante en el sector eléctrico.

Nuestro sector vive un momento de desarrollo y de transformación. El crecimiento económico y de la demanda energética, la electrificación de la economía, el impulso decidido a la generación renovable y la digitalización están transformando la red eléctrica.

Estamos en un momento de retos y oportunidades para todos los que estamos en el sector y, en Arteche, nos estamos preparando para aprovecharlos.

En este contexto, 2018 y 2019 han sido años de consolidación y de poner las bases para el crecimiento futuro. Hemos completado el trabajo realizado en los últimos años reenfocando nuestra actividad: hemos identificado los negocios en los que queremos estar presentes y desinvertido en aquellas áreas que no consideramos claves para nuestro futuro.

Esto nos ha hecho más fuertes. Afrontamos los retos y oportunidades que nos ofrece la evolución de la red eléctrica con un sólido portafolio de productos y soluciones enfocado hacia la subestación eléctrica, la conexión de la energía renovable a la red, la mejora de la calidad del suministro y el desarrollo de la red inteligente.

Desde el punto de vista económico, cerramos este bienio con una posición muy fortalecida. Hemos reforzado nuestra presencia comercial internacional con un crecimiento del 24% en dos años y una mejora de resultados de más del 25%. Pero, además, con el portafolio de productos y soluciones reorganizado, todos los negocios crecen y lo hacen con rentabilidad.

Desde el punto de vista de geografías, hemos crecido en la mayor parte de los países y especialmente en nuestros principales mercados en Europa y América; y cabe destacar nuestro desempeño en Norteamérica donde hemos crecido casi un 50% en todos los productos de nuestro portafolio. En lo que se refiere a productos y soluciones, además de crecer en los negocios “core” de Arteche estamos creciendo a mayor ritmo en los productos y soluciones de futuro orientados a la red inteligente y a la generación renovable.

Algunos datos que refrendan este esfuerzo son que la interconexión de más de 30GW de renovables a la red entre 2018 y 2019 con nuestras soluciones o que las ventas de productos y soluciones enfocados hacia la red inteligente se han multiplicado por 3 en los últimos dos años.

Como decía antes, el objetivo es seguir creciendo. Nuestro plan contempla un importante crecimiento en ventas y en rentabilidad, pero haciéndolo conforme a nuestros valores. Arraigados desde hace más de 70 años en las personas que formamos parte de Arteche y en los cuales, la sostenibilidad y una forma ética y transparente de hacer las cosas han sido siempre nuestra guía.

Este año, como parte esencial de nuestro Plan Estratégico, hemos definido un Plan de Sostenibilidad que, alineado con nuestras misión y valores, debe dirigir nuestras acciones en el campo de la sostenibilidad en todo el Grupo.

En este plan seleccionamos los Objetivos de Desarrollo Sostenible como foco principal de nuestra actividad, atendiendo al sector en el que estamos, el tipo de empresa que somos y los países en los que estamos presentes. Por ello, vamos a enfocar nuestros esfuerzos, capacidades e innovación tecnológica en contribuir a los objetivos 8 (Trabajo decente y Crecimiento Económico), 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles), 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), 4 (Educación de Calidad), 12 (Producción y Consumos Responsables) y el 5 (Igualdad de Género).

Para medir nuestra aportación a estos objetivos, hemos puesto en marcha un panel de indicadores siguiendo los estándares GRI y ya en 2019 empezamos a ver algunos resultados.

Vamos avanzando y cumpliendo con los objetivos definidos en todos los campos, pero tenemos por delante retos ilusionantes que afrontamos con la confianza que nos da contar con un gran equipo de profesionales comprometido.

A lo largo de los más de 70 años de historia de Arteche, nos hemos distinguido por la cercanía a nuestros clientes, por la flexibilidad en dar solución a sus necesidades con tecnología y servicio y por responder siempre ante las dificultades.

Esta característica que nos ha distinguido durante todo este tiempo y que se resume en nuestra filosofía de marca, Moving Together, cobra hoy mayor importancia en estos momentos de transformación.

Alexander Artetxe

Presidente y Consejero Delegado Grupo Arteche

Plaza de la luz. Pablo Quiroga (Artphoto 2019)

Capítulo 1. Cómo entendemos la Sostenibilidad

_ "Nuestro compromiso es el de avanzar juntos, Moving Together. Queremos hacer juntos el camino, queremos hacer camino juntos"

1.1. Identidad y valores

Arteche es una organización de vocación internacional, con más de 70 años de historia, que cuenta con instalaciones productivas y técnico-comerciales por todo el mundo, y productos instalados en más de 150 países.

Esta realidad nos permite conocer de manera directa los contextos locales del sector eléctrico, sus exigencias y complejidades. Una comprensión que se ha estructurado en una organización dinámica preparada para impulsar su crecimiento en zonas geográficas y desarrollos tecnológicos con oportunidades de negocio presentes y futuras.

En definitiva, una marca global, fuerte y estable preparada para responder ante los movimientos del mercado con una directriz básica: avanzar junto a nuestros clientes. Moving Together.

Para ello contamos con un equipo internacional con el talento y el compromiso necesarios para poder ofrecer la excelencia tanto en calidad como en servicio. Esto nos permite trabajar con un criterio de innovación continua, adaptándonos a las diferentes necesidades de cada cliente y, como consecuencia, estableciendo estrechas relaciones con ellos.

Una forma de actuar que hace de Arteche una organización que tiene muy presentes los retos del mañana y que, hoy en día, es internacionalmente reconocida por su solidez, conocimiento, trayectoria y proyección.

La misión, la visión, los valores corporativos y la política de Arteche, todos ellos aprobados por el Consejo de Administración y refrendados por la alta dirección, describen nuestra razón de ser de largo plazo, y contribuyen a la generación de confianza entre todos nuestros grupos de interés. Además, afrontan las principales tendencias sociales, económicas y ambientales, las expectativas de nuestros grupos de interés; así como definen nuestro papel en la sociedad.

Misión

Nuestra misión es ser un referente internacional en el sector eléctrico, con vocación de ayudar a nuestros clientes a aportar el máximo valor para crecer juntos en el desarrollo de la red eléctrica del futuro, siendo una empresa familiar, con raíces y sede corporativa en Bizkaia.

Nuestra clave es dominar la tecnología, potenciar el conocimiento y el desarrollo de las personas dentro de un proyecto sostenible, atractivo y responsable con la sociedad y el medioambiente.

Visión

Aspiramos a estar siempre a la vanguardia de la innovación tecnológica del sector y ser reconocidos internacionalmente por calidad y nivel de servicio en todos nuestros productos y soluciones destinados la red de transporte y distribución de energía.

Valores

Para desarrollar nuestra misión y visión, en Arteche hemos condensado nuestros valores corporativos en cuatro:

1

› Clientes

Cercanía y compromiso

- › Cercanía
- › Presencia en el cliente
- › Cumplir los compromisos
- › Respuesta rápida
- › Búsqueda de soluciones
- › Escucha, aprende y aporta al cliente

2

› Personas

Profesionalidad y proyecto compartido

- › Compromiso con el proyecto de empresa
- › Compromiso con las personas
- › Compartir conocimiento
- › Esfuerzo conjunto para el logro de objetivos comunes
- › Asunción de retos
- › Resolver los problemas allí donde se producen

3

› Excelencia

Mejora continua y superación

- › Hacerlo bien a la primera
- › Ambición por superar los mayores estándares de calidad y eficiencia
- › Mejora continua
- › Aspirar a una elevada reputación corporativa

4

› Innovación

Ambición, transformación y nuevos retos

- › Ambición innovadora
- › Búsqueda sistemática de oportunidades
- › No conformarse con lo establecido ni con lo conseguido
- › Colaborar con otros para transformar el conocimiento

Política general del Grupo Arteche

La involucración y liderazgo del propio Presidente y Consejero delegado del Grupo Arteche en la difusión, desarrollo y actualización de los valores se ve reflejada en su declaración:

Nosotros, Grupo Arteche,

Como diseñadores, fabricantes, integradores y comercializadores de productos y soluciones para la medición, la protección, la automatización, el control y la comunicación en redes eléctricas y como gestores de proyecto para la generación, la transmisión y la distribución de electricidad

Nos comprometemos a:

Ofrecer a nuestros clientes, cercanía y atención a los detalles que satisfagan sus necesidades y expectativas, gracias a la más alta calidad de los productos y servicios de Arteche.

Establecer un entorno transparente donde operar e interactuar centrándonos en los aspectos que figuran en nuestro código ético y que están fuertemente presentes en nuestros valores corporativos, garantizando que nuestra gestión es apropiada al contexto y al propósito de nuestra organización.

Desarrollar y promover una cultura corporativa de prevención de conductas nocivas o acciones de control con procedimientos adecuados que nos permitan detectar, corregir y sancionar las irregularidades dentro de la organización y con cualquier parte externa.

Proteger y garantizar los derechos humanos, la seguridad laboral y el medio ambiente, a fin de comprender mejor y satisfacer las necesidades de las personas y el entorno.

No permitir ninguna forma de trabajo forzoso y/o infantil y manifestar nuestro total rechazo a los mismos.

Respetar los derechos individuales y de asociación de las personas de Arteche e impulsar una política de igualdad y no discriminación por ninguna causa.

Fomentar el trabajo en equipo, la cooperación y la colaboración en todos los niveles de la organización.

Como parte de nuestra cultura y para garantizar la versión más competitiva de nuestros productos, confiamos en la actitud innovadora y profesional de nuestro personal, con cultura preventiva y de mejora continua, para la mejora de nuestros productos y servicios gracias a nuestra vocación de eficiencia y excelencia.

25 de Julio de 2018

Alexander Artetxe

Presidente y Consejero Delegado Grupo Arteche

Estos valores están alineados con los principios del Desarrollo Sostenible, la Responsabilidad Social Corporativa y, por tanto, con la Agenda 2030 - Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

Warm Life. Nan Yang (Artphoto 2019)

Responsabilidad Social Corporativa y desarrollo sostenible

La ética, honestidad, solidaridad y transparencia son los principios que integran nuestra filosofía y nuestro modelo de gestión, y por los que nos regimos todos los que formamos parte de Arteche, buscando siempre la excelencia en calidad y servicio. Nuestro compromiso con la sociedad es firme, y todos en Arteche queremos participar activamente para contribuir al desarrollo social, para generar valor a nuestros clientes y a la sociedad.

Nuestras empresas son reconocidas por su gestión socialmente responsable, y la norma ISO26000 se ha implantado en los sistemas de gestión de varias de ellas, a fin de favorecer el beneficio económico y social de la sociedad en la que desarrollamos nuestra labor.

En Arteche basamos la gestión de nuestra Responsabilidad Social Corporativa en las siguientes materias fundamentales:

- Prácticas laborales
- Medio Ambiente
- Planes de estímulo y atracción del talento
- Desarrollo avanzado de la gestión del conocimiento
- Respeto a los derechos humanos
- Prácticas justas de operación

– "Nuestro compromiso es el de avanzar juntos, Moving Together. Queremos hacer juntos el camino, queremos hacer camino juntos"

› Folleto de Bienvenida dirigido a las nuevas incorporaciones al Grupo Arteche.

Nuestro objetivo es desarrollar proyectos innovadores que sean capaces de implantar el concepto de sostenibilidad en todas y cada una de las actividades de nuestra empresa.

De hecho, el propio Código de comportamiento ético del Grupo Arteche establece una directriz clara con relación al desempeño no financiero: *"Asumimos el compromiso con la sociedad como base indispensable para el desarrollo sostenible de Arteche. Cada empleado de Arteche debe contribuir al logro de los objetivos de sostenibilidad, apoyar el progreso económico, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo social"* y un objetivo conciso como Grupo: *"Ofrecer a nuestros clientes un servicio de calidad de forma responsable y eficiente. Promover el apoyo a actividades benéficas, educativas y de servicio a la comunidad".* Nuestro objetivo es desarrollar proyectos innovadores que sean capaces de implantar el concepto de sostenibilidad en todas y cada una de las actividades de nuestra empresa.

1.2. Visión global del Grupo Arteche

Actividades, marcas, productos y servicios

La marca Arteche es una referencia internacional en el diseño, la fabricación y comercialización de equipos eléctricos y soluciones en las áreas de generación, transporte y distribución de electricidad, así como en aplicaciones eléctricas industriales y en proyectos llave en mano de subestación y plantas de generación renovable, calidad de energía y automatización de la distribución.

Nuestra cartera de productos y servicios está formada por las siguientes familias:

Transformadores de medida AT y MT

- Transformadores de Medida de Alta Tensión >800kV
- Transformadores de Tensión para Servicios Auxiliares SSVTs
- Transformadores de Medida de media y baja tensión
- Transformadores combinados y conjuntos de medición

Medida digital

- Transformadores de corriente ópticos
- Stand Alone Merging Units
- Sistema para proteger líneas mixtas AT mediante la discriminación del segmento en falta

Transformadores de baja potencia y sensores

- Transformadores de medida de baja potencia (LPIT) de acuerdo a norma IEC 61869
- Transformadores de medida de baja potencia y acopladores PLC / BPL combinados

Automatización de redes y sistemas eléctricos

- Sistemas automatización de subestaciones
- IEDs medida y control para entornos de subestación
- IED automatización de la distribución
- Sistemas de control para plantas fotovoltaicas

Relés auxiliares y bloques de prueba

- Relés auxiliares, de disparo y de supervisión para sistemas eléctricos AT / MT y entornos de alta exigencia
- Relés para ferrocarril bajo EN-50155 y otros estándares de alta exigencia
- Bloques de pruebas

Restauradores de media tensión

- Recloser trifásicos
- Corte en vacío
- De acuerdo a ANSI C37.60, IEC 62271-111, IEC 61000-4 y IEC 60255
- Montaje en poste o en estructura de subestación

Calidad de energía

- Servicios de consultoría e ingeniería calidad energía
- Corrección de factor de potencia
- Regulación de tensión
- Cumplimiento código de red
- Bancos de capacitores y filtros de armónicas

Servicios especializados y de valor añadido

- Estudios y evaluaciones de sistemas de potencia
- Estudios de estabilidad y ferroresonancia
- Servicios de ciclo de vida
- Diagnostico de transformadores de medida
- Formación

Soluciones llave en mano en México y Brasil

- Servicios EPC para subestaciones
- Soluciones llave en mano para parques eólicos y fotovoltaicos
- Operación y mantenimiento

Ubicación de las operaciones, mercados servidos

Vendemos nuestros productos en 150 países, aunque los efectos en materia de sostenibilidad se concentran en cinco países: España, Brasil, México, Argentina y China.

Localización de plantas productivas y oficinas comerciales del Grupo Arteche

ARGENTINA

AIT -Córdoba-

Buenos Aires (Oficina)

AUSTRALIA

ARTECHE SMART DIGITAL OPTIC -Sídney-

BRASIL

ARTECHE EDC -Curitiba-

ARTECHE STK -Curitiba-

São Paulo (Oficina)

CHILE

Santiago de Chile (Oficina)

CHINA

ARTECHE DYH -Dalian-

Shanghái (Oficina)

ESPAÑA

GRUPO ARTECHE -Mungia- (Sede central)

ELECTROTÉCNICA ARTECHE HNOS. -Mungia-

ELECTROTÉCNICA ARTECHE SMART GRID -Mungia-

ARTECHE CENTRO DE TECNOLOGÍA -Mungia-

SAC -Madrid-

ARTECHE GAS INSULATED INSTRUMENT TRANSFORMERS -Vitoria/ Gasteiz-

Sevilla (Oficina)

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

ARTECHE MIDDLE EAST JLT -Dubái-

ESTADOS UNIDOS

ARTECHE USA -Miami-

FRANCIA

París (Oficina)

INDIA

ARTECHE SMARTGRID INDIA PVT -Bangalore-

MÉXICO

ARTECHE NORTH AMERICA -Tepeji del Río-

AMYT -México DF-

ARTECHE ACP -México DF-

ARTECHE MÉXICO TURNKEY SOLUTIONS -México DF-

SUDÁFRICA

Johannesburgo (Oficina)

TAILANDIA

Bangkok (Oficina)

En 2019 no se han producido cambios significativos en las operaciones o en su ubicación, incluidos aperturas, cierres y expansiones de instalaciones.

Nuestra contratación ha aumentado un 16% en el ejercicio 2019.

INFORME DE SOSTENIBILIDAD **2019**

Distribución geográfica de la contratación del Grupo Arteche en 2019

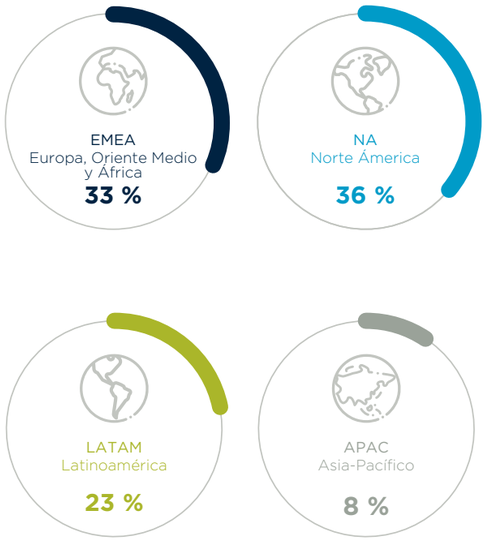

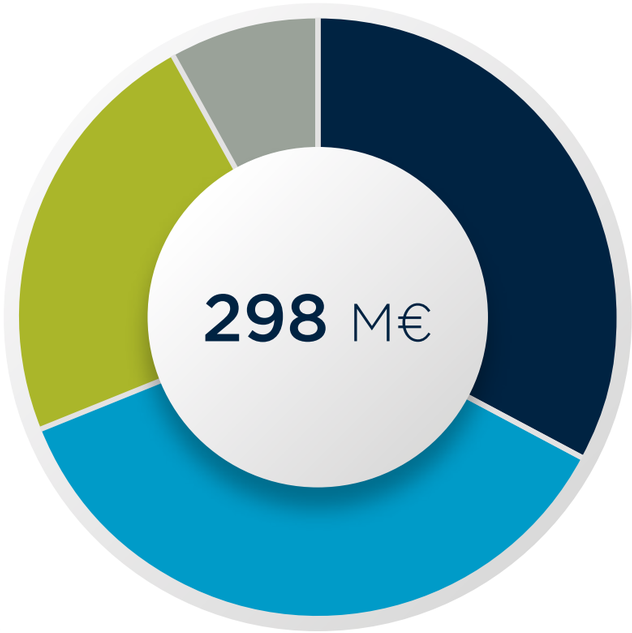

Mapa de calor Order Intake 2019

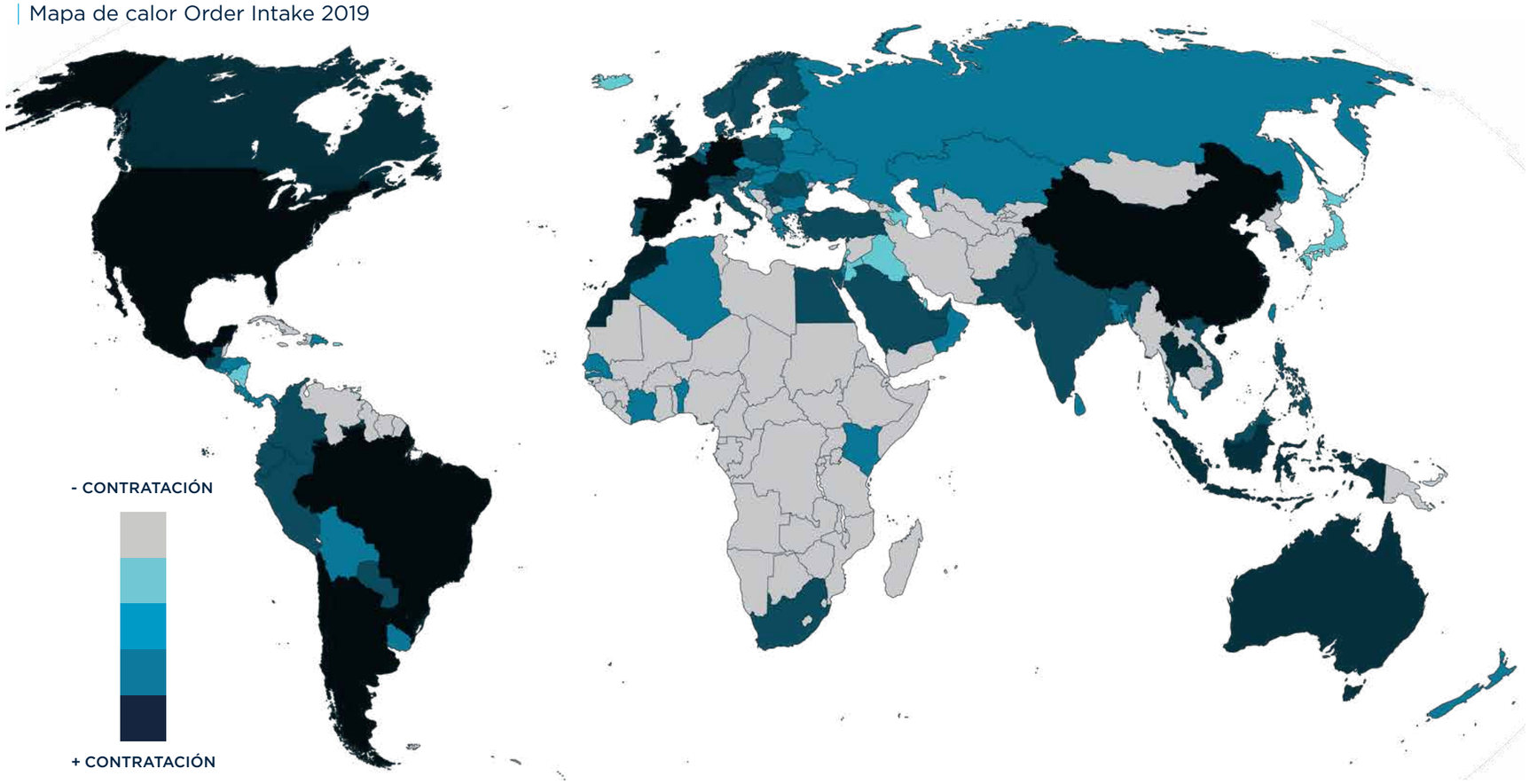

0 1 2 3 4 5 6 7 Cómo entendemos la Sostenibilidad

Participación en instituciones externas

Arteche pertenece a numerosas asociaciones relacionadas con su actividad, con el propósito de ser un agente del cambio en los diferentes sectores en los que desarrolla sus actividades.

Algunas colaboraciones

INFORME DE SOSTENIBILIDAD **2019**

Cómo entendemos la Sostenibilidad

0 1 2 3 4 5 6 7

1.3. Nuestro compromiso sostenible

Compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas

A través de una carta enviada al Secretario General de las Naciones Unidas, manifestamos en 2014 (actualizada en el ejercicio 2018) nuestro compromiso y vinculación con los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional y con los principios en los que se basa el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (The UN Global Compact), las Normas sobre las responsabilidades de las empresas transnacionales y otras empresas comerciales en la esfera de los derechos humanos de Naciones Unidas, las Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales, la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la Política social de la Organización Internacional del Trabajo, así como los documentos o textos que puedan sustituir o complementar a los anteriormente referidos.

Como miembros del Pacto Mundial de Naciones Unidas, estamos comprometidos con el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada por la ONU en 2015, cuyos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son los siguientes:

Para facilitar el análisis desde el punto de vista de la contribución a la Agenda 2030 es importante establecer la relación entre las actividades que Arteche describe a lo largo del presente informe y los diferentes ODS que se ven impulsados por las actividades realizadas. Para ello, en cada apartado se identifican los ODS a los que contribuye el Grupo, pero incluyendo únicamente aquellos ODS sobre los cuales la compañía considera que hace una contribución relevante.

Constitución del Comité de Sostenibilidad

Fruto del compromiso que Arteche manifiesta con el desarrollo sostenible y con la Agenda 2030, en el ejercicio 2019 se ha constituido un órgano de carácter ejecutivo y global liderado por el máximo ejecutivo de la Sociedad, el Presidente y Consejero delegado, denominado Comité de Sostenibilidad. La constitución del Comité responde a una necesidad de ordenar y sistematizar acciones que Arteche lleva impulsando desde su constitución hace más de 70 años.

El funcionamiento de este Comité de Sostenibilidad se sustenta en a) liderazgo y coordinación de los objetivos y acciones en materia de sostenibilidad, b) deslocalización en Subcomités de sostenibilidad regionales y c) periodicidad mensual de sesiones.

Esquema organizativo de los Comités de Sostenibilidad

El propósito de este Comité es el siguiente: *"Promover activamente, desde una perspectiva global, el desarrollo sostenible: trabajando por el progreso social, el equilibrio medioambiental y el crecimiento económico. La Agenda de Desarrollo 2030 es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad".*

Las principales actuaciones realizadas en el ejercicio 2019 por este Comité han sido:

- Diagnóstico de alto nivel sobre la situación del Grupo en términos de sostenibilidad
- Definición y priorización de la contribución de Arteche a los ODS (Ver "Nuestro Plan de Sostenibilidad")
- •Propuesta de indicadores GRI que monitorizar para los ODS seleccionados
- Definición del sistema de funcionamiento del Comité y Subcomités
- Reflexión sobre herramientas a disposición del Comité (sistemas informáticos, canales de comunicación, presupuesto...)
- Comunicación de la constitución del Comité a todo el Grupo
- Análisis de primeras acciones propuestas a través de los canales de comunicación

La alta dirección ha sido un apoyo fundamental para el desarrollo de dichas actividades, así como la integración de los objetivos en la estrategia, aspecto que está actualmente en desarrollo. En 2019 el Grupo se ha fijado objetivos concretos medidos con indicadores específicos para alinear los objetivos de la organización con los ODS.

Esta apuesta decidida por la sostenibilidad de Arteche se fundamenta en un firme apoyo por parte del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, y especialmente, por la involucración directa del Presidente.

1.4. Nuestro Plan de Sostenibilidad

La estrategia de sostenibilidad del Grupo se ha basado en la identificación de los posibles impactos y riesgos en sostenibilidad que pudieran derivarse de nuestras actividades, y en el desarrollo de nuestro primer Plan de Sostenibilidad, alineado con nuestro Plan Estratégico 2022. Para ello, hemos realizado un análisis de materialidad en los siguientes pasos:

1. › Análisis del mapa de Grupos de Interés
2. › Identificación de aspectos materiales
3. › Priorización de aspectos materiales

Análisis del mapa de Grupos de Interés

En Arteche consideramos como grupos de interés aquellos que se ven influenciados por nuestras decisiones y la actividad del Grupo, y también los que son relevantes para el funcionamiento y sostenibilidad de nuestro negocio. Todos los finales de ejercicio, el Comité de Dirección del Grupo realiza un proceso interno para identificar los grupos de interés con los que su actividad esté implicada. Este proceso se enmarca dentro del proceso de reflexión estratégica anual para el ejercicio venidero.

Grupos de interés del Grupo Arteche

El Grupo mantiene con cada uno de sus grupos de interés diferentes estrategias de comunicación, siempre basada en la transparencia, en ofrecer información precisa, fiable, comprensible y relevante, y siempre con honestidad, tal y como queda reflejado en el Código de comportamiento ético.

Conocer las expectativas de los grupos de interés respecto a Arteche es un aspecto fundamental y, por ello, mantenemos una comunicación fluida y bidireccional con todos ellos a través de los diferentes canales de comunicación que ponemos a su disposición o de las reuniones periódicas que se celebran.

1 › Internos

- › Empleados y familiares
- › Comité de empresas y sindicatos
- › Accionistas, propietarios y Consejo de Administración

2 › Externos

- › Clientes
- › Proveedores
- › Gobierno y Administraciones Públicas
- › Centros formativos y de conocimiento
- › Centros de I+D y alianzas
- › Entidades financieras
- › Asociaciones sectoriales
- › Competidores
- › Medio ambiente
- › Sociedad

Principales canales de comunicación con los grupos de interés internos y externos

Grupos de interés internos	Grupos de interés externos
Boletines internos	Web Arteche
All Hands Meeting	Formularios de contacto
Intranet	Informe Anual
Noticias Internas	Redes Sociales
Evaluación de desempeño	Correo electrónico
Despliegue de objetivos estratégicos	Canal ético
Paneles de información	
Comités de Sostenibilidad	
Canal ético	

Identificación de aspectos materiales

Hemos realizado un análisis de materialidad con el fin de conocer y priorizar los asuntos más relevantes tanto para sus grupos de interés claves como para su estrategia. Esto es, se trata de un análisis que contribuye al desarrollo de la estrategia de negocio en coherencia con lo que se espera del Grupo, así como a determinar sobre qué información se debe reportar.

A finales del año 2018, en el marco del proceso de reflexión estratégica, el Comité de Dirección de Grupo realizó un análisis de los principales grupos de interés de Arteche. En este ejercicio se tuvieron en cuenta las principales necesidades e inquietudes de cada uno de ellos, detectadas a través de los diferentes canales de comunicación disponibles.

Asimismo, en el ejercicio 2019 el Comité de Sostenibilidad del Grupo Arteche ha tenido como uno de sus principales cometidos identificar las expectativas de sus grupos de interés en materia de sostenibilidad. Siguiendo el estándar GRI, las fases de análisis han sido:

› Identificación
Identificación de asuntos relevantes para cada uno de los grupos de interés

› Agregación
Agregación de los asuntos en un listado único de 47 asuntos relevantes

› Asignación
Asignación de cada uno de los asuntos relevantes a cada ODS de la Agenda 2030

› Priorización
Priorización de los asuntos en función de su importancia

› Benchmarking
Análisis de benchmarking de otras sociedades del sector y del entorno geográfico

A través de este proceso, hemos identificado aquellos aspectos económicos, sociales, ambientales y de comportamiento ético que son relevantes para los grupos de interés y para nuestra estrategia, los cuales han sido objeto de cobertura a lo largo del presente informe.

Matriz de materialidad del Grupo Arteche

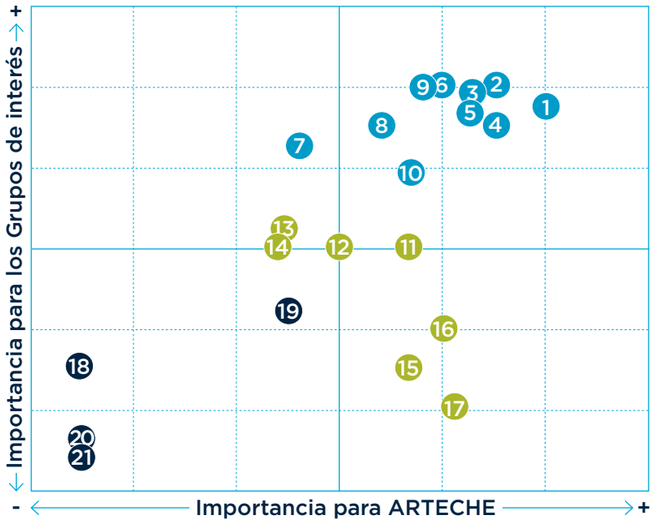

Asuntos prioritarios	Asuntos relevantes	Otros asuntos relevantes
1 Empleo	**11** Subcontratación y proveedores	**18** Consumo de materias primas
2 Salud y seguridad	**12** Contaminación	**19** Consumidores
3 Organización del trabajo	**13** Uso de energías renovables	**20** Acciones para combatir el desperdicio de alimentos
4 Relaciones sociales	**14** Uso sostenible de los recursos	**21** Protección de la biodiversidad
5 Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	**15** Economía circular y prevención y gestión de residuos	
6 Formación	**16** Cambio climático	
7 Igualdad	**17** Información fiscal	
8 Derechos humanos		
9 Gestión medioambiental		
10 Lucha contra la corrupción y el soborno		

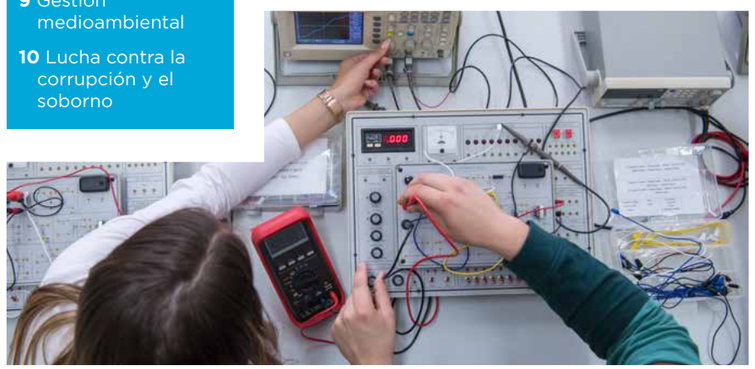

Priorización de aspectos materiales

Fruto del diálogo continuado con nuestros grupos de interés y conscientes de la indudable repercusión económica, social y medioambiental de todas nuestras actividades, en Arteche enmarcamos toda nuestra acción empresarial en el compromiso con una misión y unos valores, y en el contexto del respeto a los Derechos Humanos. Centramos nuestros esfuerzos en los ODS donde nuestra contribución es más relevante:

› Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

› Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

› Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos

› Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación

› Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

› Garantizar las pautas de consumo y producción sostenibles

Principales líneas de actuación de nuestro Plan de Sostenibilidad 2020

Aunque estos ODS son nuestros objetivos de carácter prioritario, por nuestras capacidades de influencia en los mismos y por las expectativas de nuestros grupos de interés, también impulsamos iniciativas relacionadas con el resto de ODS. De hecho, a lo largo de cada uno de los siguientes capítulos se verá reflejada nuestra contribución a los 17 ODS.

- Planes de formación internos
- Colaboración activa con colegios, escuelas y centros de formación para fomentar las vocaciones técnicas

- Puesta en marcha de comités de Igualdad en todas las empresas
- Trabajar la paridad en las nuevas contrataciones y definir objetivos en los planes de sucesión interna

- Potenciar formación interna en Seguridad y Salud
- Extender código de comportamiento a proveedores y otros colaboradores

- Reducción de consumo de plásticos en embalajes de proveedores
- Potenciar el uso de materiales reciclados y renovables

- Desarrollo de iniciativas locales orientadas a compensar nuestra huella energética y a apoyar a comunidades locales

- Estudio de eficiencia energética en todas las plantas
- Reducción de residuos no reciclables / no reutilizables
- Reducción de consumos sobre indicadores 2019

Capítulo 2. Buen gobierno, ética y gestión de riesgos

2.1. Sistema de gobierno corporativo

El sistema de gobierno corporativo de Arteche está integrado, principalmente, por los Estatutos Sociales, los Reglamentos de los diferentes órganos de gobierno, la misión, visión y valores del Grupo, el Código de comportamiento ético, las políticas corporativas y el Modelo Integrado de Gestión.

Documentos clave del sistema de gobierno corporativo

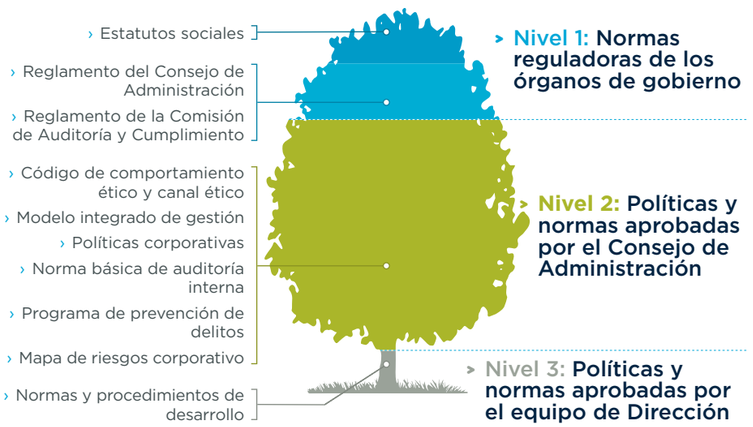

– "En el ejercicio 2019 se ha llevado a cabo una actualización del sistema de gobierno corporativo del Grupo, para seguir adaptándolo a las mejores prácticas"

- 76% de empleados formados en Código de comportamiento ético en el 2019
- Mejoras en gobierno corporativo
- Impulso al Sistema de gestión de riesgos

En un contexto de creciente importancia del gobierno corporativo, en el ejercicio 2019 hemos llevado a cabo una actualización de nuestro sistema de gobierno corporativo, para seguir adaptándolo a las mejores prácticas. Las principales modificaciones se resumen a continuación:

- Actualización del Reglamento del Consejo de Administración
- Actualización del Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento
- Impulso del modelo de tres líneas de defensa, mediante la creación de dos áreas organizativas nuevas: Auditoría Interna y Compliance Officer
- Aprobación de la Norma básica de Auditoría Interna
- Creación de un canal ético, como herramienta básica de comunicación del Código de comportamiento
- Actualización de determinadas políticas corporativas que desarrollan los principios del sistema de gobierno corporativo y contienen las pautas que rigen la actuación del Grupo. El Compliance Officer está actualmente en proceso de revisión de las políticas corporativas, así como de evaluación de cuáles de ellas deben ser aprobadas al máximo nivel.
- Puesta en funcionamiento del Comité de Ética
- Actualización del Programa de prevención de delitos, mediante la revisión del mapa de riesgos y de sus controles asociados

Todas estas novedades están refrendadas por el máximo órgano de gobierno de la Sociedad, lo que supone un paso más en la mejora del gobierno del Grupo y en el favorecimiento de una cultura ética, aspectos clave en la sostenibilidad de nuestro modelo de negocio.

El Consejo de Administración y sus Comisiones

La estructura societaria y de gobierno de Arteche Lantegi Elkartea, S.A. se refleja en el siguiente esquema:

Estructura societaria y de gobierno de Arteche Lantegi Elkartea, S.A.

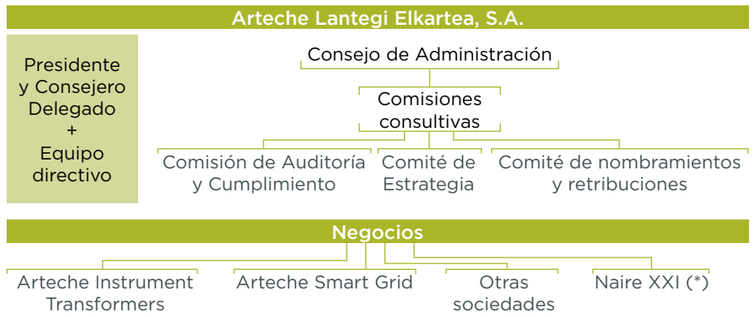

(*) El negocio desarrollado por Naire XXI (proyectos llave en mano) no entra en el alcance del presente Informe de Sostenibilidad.

El Consejo de Administración es, después de la Junta General de Accionistas, el máximo órgano de decisión de la Sociedad, que se regula por los Estatutos Sociales y su Reglamento.

El Consejo de Administración tiene constituidas en su seno tres comisiones, que carecen de funciones ejecutivas y actúan como órganos de carácter informativo, asesor y consultivo, así como de proposición en las materias de su competencia.

Comisión	Funciones
Comisión de Auditoría y Cumplimiento	› Supervisión de sistemas de información, control interno y gestión de riesgos › Supervisión del proceso de elaboración de la información económico-financiera › Supervisión del auditor de cuentas › Supervisión de la función de auditoría interna › Supervisión del canal ético y la función interna de cumplimiento del Grupo
Comité de Estrategia	› Desarrollo de la estrategia del Grupo Arteche, con enfoque especial en el desarrollo corporativo y el crecimiento inorgánico.
Comité de Nombramientos y retribuciones	› Propuestas de nombramiento y reelección de consejeros › Proposición del sistema y cuantía de retribuciones de los mismos y políticas › Aprobación de las retribuciones anuales de directivos › Valoración de la política de formación, promoción y selección de directivos

En 2019 ha cambiado la composición del Consejo de Administración, incorporándose una mujer al máximo órgano de gestión del Grupo Arteche y sustituyéndose uno de los miembros hombres por otro nuevo.

Composición del Consejo de Administración (31 de diciembre de 2019)

Cargo	Consejero	Condición	Comisión
Presidente y Consejero delegado	Alexander Artetxe	Ejecutivo	Estrategia y Nombramientos y retribuciones
Consejero	Lander Arteche	Ejecutivo	Auditoría y Cumplimiento
Consejero	Dámaso Quintana	Externo	Estrategia
Consejero	José María Abril	Externo	Estrategia
Consejero	Pablo Ramallo	Externo	Auditoría y Cumplimiento
Consejero	Guillermo Ulacia	Externo	Estrategia, Nombramientos y retribuciones
Consejero	Luis Aranaz	Externo	Auditoría y Cumplimiento
Consejera	Yolanda Beldarrain	Externo	Auditoría y Cumplimiento

Secretario no consejero: José Ramón Berecibar

0 1 2 3 4 5 6 7 Buen gobierno, ética y gestión de riesgos

El presidente y Consejero delegado es responsable de la dirección y adecuado funcionamiento del Consejo de Administración, de las funciones de supervisión de la gestión, de la representación institucional del Grupo así como del liderazgo e impulso de la estrategia del Grupo y de su proceso de transformación.

En relación a la concentración de poder en el Presidente del Consejo de Administración, que ocupa también el cargo de primer ejecutivo de la compañía, el Grupo ha tomado medidas para limitar los riesgos de dicha concentración, entre ellas: La existencia de comisiones, con mayoría de consejeros independientes o externos, cuyos acuerdos ratifica posteriormente el Consejo; la delimitación de las funciones del presidente en el reglamento del Consejo, etc.

Respecto al procedimiento implantado para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno, decir que los administradores comunican al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad, en cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital. Los consejeros que se encuentren en tal situación se abstienen de intervenir en aquellas cuestiones donde pueda producirse un conflicto entre los intereses de la Sociedad y los de los administradores o sus partes vinculadas.

El Grupo Arteche continúa con su compromiso de incorporar progresivamente las mejores prácticas de gobierno corporativo, en relación especialmente a la estructura del Consejo de Administración y de sus diferentes comisiones, sus funciones y su funcionamiento.

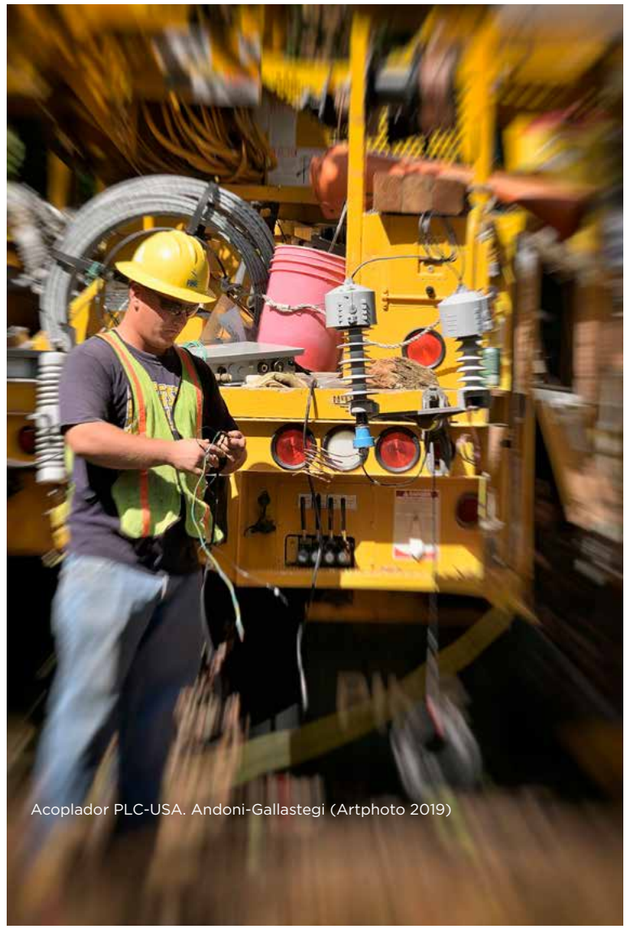

Acoplador PLC-USA. Andoni-Gallastegi (Artphoto 2019)

Organización y estructura

Nuestra estructura organizativa actual está basada en áreas funcionales, que dan soporte a todas las sociedades productivas, las cuales tienen sus propios mecanismos jerárquicos de gestión.

El Director General es responsable de la gestión ordinaria de los negocios del Grupo, reportando directamente de sus funciones al Presidente y Consejero delegado, y apoyándose en el Comité de Dirección de Grupo, que es un órgano de carácter ejecutivo formado por los Directores de las diferentes áreas funcionales, salvo los Directores de Auditoría Interna y Compliance Officer, con labores de supervisión y aseguramiento.

Buen gobierno, ética y gestión de riesgos
0 1 2 3 4 5 6 7

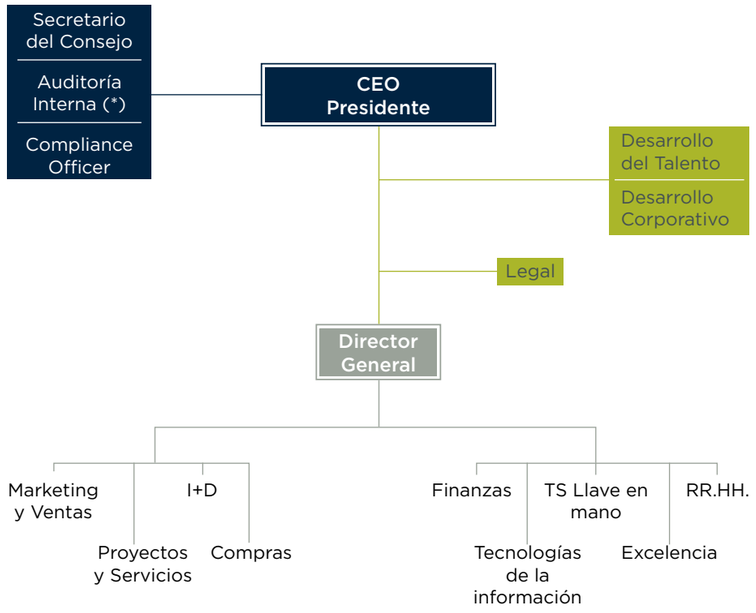

(*) Dependencia funcional de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento

2.2. Ética

Los objetivos de cumplimiento (Compliance) forman parte de nuestra estrategia y, junto con los valores, principios, estándares y normas de conducta del Grupo, se encuentran plasmados en el **Código de comportamiento ético** de Arteche, que fue aprobado en 2018 por el Consejo de Administración. En él se establecen un conjunto de principios fundamentales y de pautas generales de conducta dirigidos a garantizar el comportamiento profesional, ético y responsable de todos los administradores, directivos y empleados del Grupo, tanto en lo que respecta al cumplimiento de sus funciones, como en sus relaciones con compañeros, responsables, subordinados, clientes, proveedores, y el mercado y la sociedad en general en la que desarrollan su actuación, actuando siempre de acuerdo a la legislación de cada país y respetando los principios éticos y de responsabilidad social de sus respectivas culturas, sirviendo de guía para la actuación de sus profesionales en un entorno global, complejo y cambiante.

Adicionalmente, el Código se elaboró teniendo en cuenta tanto las recomendaciones de buen gobierno de reconocimiento general como los principios de responsabilidad social aceptados por la sociedad, constituyendo una referencia básica para su seguimiento por el Grupo. Responde asimismo a las nuevas obligaciones de prevención penal impuestas en el ámbito de la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

El Código forma así parte fundamental del sistema de gobierno corporativo del Grupo y es plenamente respetuoso con los principios de organización corporativa establecidos en éste. Se compone de:

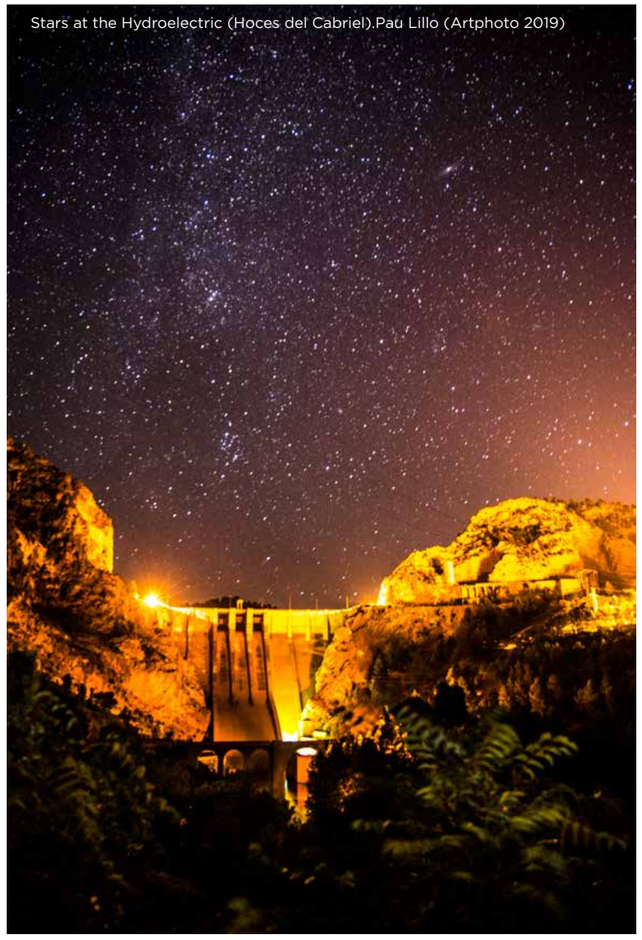
Stars at the Hydroelectric (Hoces del Cabriel).Paú Lillo (Artphoto 2019)

15 principios generales del Código de comportamiento ético (pautas de actuación, compromisos de conducta y prácticas responsables)

- Respeto a la legalidad
- Conducta profesional íntegra. Conflicto de intereses
- Medidas contra la corrupción
- Prácticas de empleo justas: Igualdad de oportunidades y no discriminación
- Transparencia en la información
- Relación con clientes y proveedores
- Seguridad y salud
- Protección activos propios y de terceros
- Defensa de la competencia
- Medio ambiente
- Uso de bienes y servicios de la empresa
- Información confidencial. Secretos comerciales
- Desarrollo sostenible
- Control financiero
- Relación con autoridades y funcionarios

- Sistema de aplicación del Código.
- Obligación de actuar: Canal ético para consultas y denuncias: este canal es una herramienta de comunicación bidireccional que se ofrece a todos nuestros trabajadores, con el objeto de que puedan consultar cualquier duda relacionada con el Código, la normativa profesional y en general todas nuestras políticas internas, y en su caso, puedan informar de posibles irregularidades o comportamientos contrarios a dichas normativas. Todas las comunicaciones que se reciban son objeto de un análisis objetivo, independiente y confidencial, y en todos los casos se da una respuesta al interesado. El canal ético se ha puesto en marcha en 2019 a través de correo postal y a través del correo electrónico: **etica@arteche.es**, **ethics@arteche.com**. Arteche garantiza que las consultas y denuncias recibidas a través de este canal se tratan con la máxima reserva y confidencialidad por parte del Subcomité de Ética y Cumplimiento Normativo y se gestionan de forma imparcial e independiente, adoptando en este sentido Arteche un compromiso específico de prohibición de represalias contra cualquier persona que presente una consulta o denuncia, de modo formal o informal.

El Código de comportamiento ético de Arteche está disponible en la web **www.arteche.com**, de manera que todas las partes externas interesadas (clientes, proveedores...) puedan adherirse al mismo.

Este Código ha sido transmitido a toda la organización para su correcto conocimiento, entendimiento y cumplimiento. El 76% de los empleados del Grupo han sido formados en el 2019 en el Código.

A lo largo de 2019 hemos desarrollado distintas iniciativas destinadas a informar y formar al personal sobre el marco de referencia ético y pautas de actuación para su cumplimiento, tanto a nivel general como a nivel específico de cada área, en función de los riesgos inherentes a las mismas. Así, hemos intentado reforzar la cultura ética de la organización en cuestiones como:

- Valores y principios que deben regir las relaciones de negocio en Arteche
- Comportamientos que se definen como no tolerados por la organización, y comportamientos que pueden llegar a considerarse como delito penal
- Uso y mecanismo de gestión del canal ético de consultas y denuncias, obligatoriedad de actuar, garantía de confidencialidad y compromiso específico de prohibición de represalias contra cualquier persona que presente una denuncia

Asimismo, con carácter adicional a dicho Código, el **"Programa de prevención de delitos"** de Arteche también está integrado en su Programa de Corporate Compliance, que contiene medidas que implementan en la práctica nuestra preocupación por la ética y la legalidad (Ver capítulo 4 "Nuestro compromiso contra la corrupción y el soborno").

Este compromiso ético y de buen gobierno se transmite a su vez a los terceros con los que el Grupo se relaciona a través de distintas iniciativas, entre las que se encuentran, por ejemplo, la introducción de cláusulas en los contratos con proveedores que exigen que estos cuenten con un sistema de cumplimiento y respeten el Código de comportamiento ético.

Órganos responsables del cumplimiento normativo

El área encargada de velar por el cumplimiento normativo es el **Compliance Officer**, que constituye una unidad interna de Arteche, que depende jerárquicamente del presidente del Consejo de Administración, con el objeto de dotar a la organización de un soporte básico y fundamental para asegurar el cumplimiento, tanto de la normativa vigente, como del Código de comportamiento ético y de las políticas y normativas internas del Grupo, por parte de las distintas sociedades que lo integran, sus órganos de administración, departamentos o áreas, personas responsables de los mismos y empleados. El Compliance Officer se encauza, por tanto, hacia una profundización en los principios de actuación y valores de las empresas del Grupo con el objetivo de dar seguridad sobre dichos aspectos al Consejo de Administración y a la alta dirección, contribuyendo de esa manera a la protección del Grupo y su reputación, y se encarga de:

- Supervisar el cumplimiento de la normativa aplicable.
- Apoyar los controles existentes y avanzar hacia mayores retos de compromiso y responsabilidad de los órganos de administración en el desarrollo de la totalidad de las actividades empresariales
- Impulsar la mejora en la coordinación de la prevención de conductas de incumplimiento.
- Reforzar la excelencia en la gestión de los riesgos de incumplimiento

La función de Cumplimiento tiene autonomía y facultades para desarrollar su cometido sin precisar autorización alguna, siempre con objetividad, imparcialidad e independencia. Así mismo, tiene la autoridad y legitimidad suficiente para recabar en cualquier momento información y acceder a los registros y documentación que requiera para el ejercicio de su función.

El **Comité de Ética** es el órgano de control supremo, autónomo e independiente, encargado de velar por el cumplimiento normativo. Este órgano se encarga, entre otras funciones, de recibir las comunicaciones relativas a denuncias de incumplimiento de este Código y/o las consultas sobre su interpretación. De igual modo, se encarga de la supervisión y ejecución del Programa de Corporate Compliance, y las atribuciones en él recogidas. Asimismo, es el encargado de impulsar la cultura ética dentro de nuestra organización.

Este órgano puede actuar por iniciativa propia o a instancias de cualquier persona sujeta al Código. Sus decisiones son vinculantes para la compañía y para el empleado. Sus miembros son un representante de la Comisión, el Compliance Officer, el Director General, el Director Legal y la Dirección de Recursos Humanos. El subcomité dispone de un reglamento propio donde se definen sus funciones y responsabilidades.

› Planta de Arteche en México

Buen gobierno, ética y gestión de riesgos

0 1 2 3 4 5 6 7

Los miembros del Subcomité tienen acceso a toda la información de Arteche y el deber de exigir y el derecho de recabar del Grupo la información adecuada y necesaria que le sirva para el cumplimiento de sus obligaciones. No están sujetos a instrucciones de terceros ni del Comité de Dirección de Arteche por lo que tienen garantizada completa indemnidad por sus opiniones, actuaciones y decisiones en las que intervengan en el seno del Subcomité.

A lo largo del 2019 el Subcomité de ética se ha reunido en 6 ocasiones, siendo sus actividades más destacadas el seguimiento de los principales asuntos relacionados con la implantación de un modelo de compliance corporativo, la actualización y revisión de la evaluación de riesgos penales y de los controles que ayudan a minimizarlos, el seguimiento de las denuncias y consultas recibidas a través del canal ético, así como la verificación de las iniciativas destinadas a la formación e información del personal de Arteche en materia de comportamiento ético.

Durante el ejercicio 2019 se han recibido, a través del Canal Ético o por otros medios, un total de 11 consultas, con un tiempo máximo de resolución, salvo una excepción justificada por la complejidad de la misma, de 8 días. Las consultas realizadas se referían en su mayor parte a comportamientos relacionados con:

- Tratamiento de información confidencial
- Posibles conflictos de intereses
- Transparencia en la información
- Política de regalos y atenciones comerciales

Asimismo, durante el año 2019 se han recibido 5 denuncias en relación al cumplimiento del Código de Comportamiento Ético, una de las cuáles ha derivado en acción disciplinaria por existencia de conducta contraria al mismo.

Ninguna de las denuncias se encontraba relacionada con casos de corrupción, fraude o soborno.

2.3. Sistema de gestión de riesgos

Las actividades desarrolladas por las diferentes sociedades que integran Arteche están sujetas a numerosas contingencias que, de materializarse, impedirían o dificultarían la consecución de los objetivos fijados, estos últimos medidos a través de los sistemas de medición establecidos en el Modelo integrado. Algunos de estos riesgos son inherentes a los países donde realiza el Grupo sus actividades, incluso de los mercados o sectores en los que opera.

Los riesgos en Arteche se gestionan mediante sistemas de identificación, medición, gestión y control en cada uno de los ámbitos definidos en este informe, estableciendo en cada caso los controles necesarios para su reducción en cada una de las áreas afectadas.

El Consejo de Administración de la Sociedad, a iniciativa de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, consciente de la importancia de este aspecto en el control y gestión del negocio, ha impulsado en el año 2019 una mejora del sistema de gestión de riesgos, cuyos principales avances han sido:

Actualizar el mapa de riesgos corporativos	› Alineación con el Plan Estratégico 2021
Sentar las bases para un sistema de gestión de riesgos de primer nivel	› Metodología COSO › Asignación responsabilidades › Mecanismo de reporting › Alineación del Plan de Auditoría › Hoja de ruta 2022
Implantar un modelo de cumplimiento normativo	› Supervisión por el Compliance Officer
Actualizar los planes de contingencia de las diferentes plantas	› Gestión de riesgo de continuidad de negocio

Riesgos y oportunidades a largo plazo

Los principales riesgos identificados en el Grupo están categorizados de la siguiente manera:

- Riesgos estratégicos
- Riesgos financieros
- Riesgos tecnológicos
- Riesgos operacionales y técnicos
- Riesgos reputacionales
- Riesgos de fiabilidad de la información económico-financiera
- Riesgos de gobierno corporativo
- Riesgos de cumplimiento normativo

Dentro de estas categorías de riesgo, también se integran riesgos de carácter no financiero, como los relacionados con el medioambiente, personas, la retribución o la igualdad de oportunidades.

La actividad de Arteche tiene una naturaleza multinacional, al igual que nuestros clientes, lo que conlleva riesgos de divisa. Para mitigar dicho riesgo el Grupo trata de realizar coberturas naturales de divisas e incluso coberturas mediante seguros de cambio. Asimismo, el endeudamiento del Grupo también expone nuestros resultados al riesgo de variación del tipo de interés de nuestra deuda.

Para el control del riesgo de crédito el Grupo dispone de una política de gestión del crédito, con un escalado de aprobaciones y de límites de atribución por cuantía, así como bases de datos de rating. La aplicación de esta política es supervisada por un comité especializado en riesgo de crédito, dependiente del área financiera.

Los conflictos geopolíticos, el entorno macroeconómico y las políticas de alianzas en el mercado también afectan a nuestros resultados.

Utilizamos materias primas para nuestros procesos productivos, que están sujetas a volatilidad de precios derivada de las condiciones de suministro, variables políticas y económicas y otros factores externos; este riesgo no es cubierto por el Grupo.

Festival of the light!. Sebastian Gora (Artphoto 2019)

Capítulo 3. Nuestro compromiso contra la corrupción y el soborno

El Sistema de gobierno corporativo del Grupo Arteche se fundamenta en el compromiso con los principios éticos, las buenas prácticas y la transparencia, articulándose en torno a la defensa del interés social y a la creación de valor sostenible para sus grupos de interés, y permite a su vez que dichos principios y buenas prácticas se extiendan a todo nuestro sistema de normas internas y externas.

Dentro de este marco, la lucha contra la corrupción y el soborno forma parte de nuestros objetivos básicos en materia de sostenibilidad y buen gobierno, y ha supuesto el establecimiento de medidas preventivas para asegurar el cumplimiento estricto del ordenamiento jurídico vigente en los territorios en donde desarrollamos nuestras actividades, entre ellas la aprobación del Código de comportamiento ético y el Programa de prevención de delitos.

– "En Arteche tenemos siempre presente que la mejor manera para seguir creciendo y desarrollando nuestro negocio es hacer las cosas bien y con integridad"

- Adaptación del mapa de riesgos penales a las nuevas regulaciones
- Revisión completa del Programa de prevención de delitos
- Entrega del Welcome to Compliance pack a todas las nuevas incorporaciones

3.1. Riesgos y Programa de prevención de delitos

Contamos con un Programa de prevención de delitos en nuestra actividad empresarial con el objetivo de prevenir o reducir el riesgo de comisión de delitos, dando respuesta a La Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio, por la que se modifica el Código Penal de 1995, y cuya entrada en vigor tuvo lugar el 23 de diciembre de 2010, y que introduce en el ordenamiento jurídico español la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

El cambio de contexto legal implica nuevos riesgos para las sociedades. Considerando todo lo anterior, tenemos implantado un sistema de gestión de riesgos penales, al que se le ha denominado Programa de prevención de delitos, que pretende evitar aquellas conductas de sus directivos, empleados, colaboradores y, con carácter general, las de cualquier persona sometida a la dependencia o jerarquía de la Sociedad, que actúe en nombre y en beneficio de la misma, y que pueda desencadenar la posible responsabilidad penal de la compañía.

Dicho programa incluye el compromiso de la Dirección, el modelo organizativo en el que se detalla la asignación de profesionales y la descripción de funciones con responsabilidad del Programa de prevención de delitos, así como diferentes políticas y procedimientos.

A lo largo del ejercicio 2019, dentro de dicho programa, se ha procedido a la adaptación del mismo a la Ley Orgánica 1/2019, de 20 de febrero, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, del Código Penal. A fin de actualizar el sistema de gestión para la prevención de delitos en el marco de la verificación periódica y la mejora continua al que necesariamente debe estar sometido en 2019, se ha procedido a realizar el siguiente ejercicio:

- Valoración conjunta con los responsables de las áreas afectadas por los riesgos que han sufrido cambios para confirmar su aplicación o descarte.
- Análisis de la potencial extensión de la aplicación a otras áreas de la organización de los riesgos tras la modificación.
- Identificar la aplicación a todas las áreas de actividad de los nuevos delitos incorporados en el mapa de riesgos.
- Revisar los nuevos conceptos de instrumentos financieros, moneda y funcionario público.
- Modificar el impacto de los riesgos de acuerdo con las nuevas penas

En la gestión de medidas preventivas o controles, en la medida en que el ejercicio anterior de análisis y evaluación de riesgos haya provocado modificaciones en el mapa, se ha valorado la adecuación de las medidas preventivas asignadas y, en su caso, se han implantado controles nuevos o reforzado los existentes.

Asimismo, se ha realizado una revisión completa del programa desde el área de Compliance, con objeto de implementar acciones de mejora continua en el sistema. En dicha revisión se ha involucrado a profesionales responsables de todas las áreas y procesos relevantes del Grupo.

La Línea de la Vida. Marta Ferrero (Artphoto 2019)

OPEN2. Isabel Ros (Artphoto 2019)

3.2. Medidas para prevenir la corrupción

En Arteche tenemos siempre presente que la mejor manera para seguir creciendo y desarrollando nuestro negocio es hacer las cosas bien y con integridad.

En el Código de comportamiento ético se establecen pautas claras contra la corrupción, especificando que los profesionales de Arteche no podrán, directa o indirectamente, ofrecer o conceder ni solicitar o aceptar ventajas, regalos o beneficios no justificados que tengan por objeto inmediato o mediato obtener un beneficio, presente o futuro, para Arteche, para sí mismos o para un tercero. En particular, se establece que no podrán dar ni recibir cualquier forma de soborno o comisión, procedente de, o realizado por, cualquier otra parte implicada, como funcionarios públicos, personal de otras empresas, partidos políticos, autoridades, clientes o proveedores.

Tampoco se admitirá por los profesionales de Arteche dinero de clientes o proveedores, ni siquiera en forma de préstamo o anticipo, ni hospitalidades.

No se admitirán ni se ofrecerán regalos, obsequios, atenciones, servicios o cualquier otra clase de favor que pueda influir ilícitamente en la relación comercial o profesional, permitiéndose únicamente aquellos que:

- Sean permitidos por la legislación de cada país y por sus principios éticos
- Sean entregados por motivo de una práctica comercial o uso social de cortesía aceptado
- Posean un valor económico irrelevante o simbólico
- No perjudiquen la imagen de Arteche

Cuando existan dudas sobre lo que es aceptable, la oferta deberá ser declinada o, en su caso, consultada antes con el superior jerárquico inmediato de la sociedad del Grupo de que se trate, quien podrá remitir la consulta al Subcomité de ética, según proceda.

Asimismo, promovemos la existencia de una contabilidad veraz que refleje de forma completa, precisa y veraz la realidad económica, financiera y patrimonial de Arteche y que está sujeta a auditorías anuales externas.

Seleccionamos nuestros proveedores de forma objetiva e imparcial evitando cualquier conflicto de interés o favoritismo en su selección. Los profesionales que traten con clientes y proveedores tienen la obligación, recogida en nuestro código ético, de evitar cualquier tipo de interferencia que pueda perjudicar su imparcialidad y objetividad profesional en la toma de decisiones, guiándose por criterios de transparencia y aplicando en todo momento las normas internas establecidas para los procesos de homologación de proveedores y adjudicación de contratos en general. Esta obligación afecta de modo especial a los empleados que tienen que tomar decisiones sobre contratación de suministros y servicios y a los que deciden las condiciones económicas de las operaciones con clientes.

Medidas para prevenir el blanqueo de capitales

Aunque las sociedades del Grupo no son sujeto obligado de la Ley 10/2010 de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, y aun considerando que Arteche no está excesivamente expuesto a dicho riesgo, en nuestro Sistema de gestión de riesgos penales hemos procedido a evaluarlo, y tenemos establecidas, y aplicamos, medidas de control de cobros y pagos que eviten que sean utilizados para activar el lavado de activos, y mantenemos el principio de precaución en nuestra relación con clientes y proveedores, así como en las operaciones patrimoniales y societarias.

Hasta el día de hoy no hemos detectado operaciones sospechosas de blanqueo de capitales ni corrupción.

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

Nos involucramos en el desarrollo social de las regiones en las que estamos implantados colaborando con asociaciones locales y ONG´s realizando aportaciones económicas y en ciertos casos asesorándoles en temas de gestión de empresas y favoreciendo contactos y relaciones con otras empresas. Todas estas acciones están alineadas con la estrategia del Grupo, con su Código de comportamiento Ético, y el Programa de prevención de Delitos, especialmente en lo que se refiere al riesgo de corrupción.

La Dirección de Recursos Humanos, con la aprobación de la Dirección General, es el área responsable dentro del Grupo para establecer la estrategia, recibir las comunicaciones y canalizar las aprobaciones de donaciones y patrocinios. Algunos de los criterios de decisión son:

- No se aceptan propuestas que incumplan la normativa de aplicación o que vayan contra las costumbres y usos sociales y/o éticos de la comunidad a la que van dirigidas. Tampoco aquellas que puedan perjudicar la imagen o reputación de Arteche.
- No se realizan donaciones ni patrocinios que puedan derivar en cualquier tipo de discriminación o exclusión
- No se acepta ninguna propuesta que pueda derivar en un conflicto de interés, o que puedan tener la intención, o puedan ser interpretadas como un beneficio a favor de Arteche
- Arteche no realiza donaciones que acaben de forma directa o indirecta en partidos políticos

El importe de las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro ascendió a 18 mil euros en el ejercicio 2019.

En el “capítulo 6. Nuestro compromiso social” se detallan acciones de asociación y patrocinio en las que colaboramos con el objeto de contribuir a la mejora de las sociedades en las que estamos presentes.

SDO OCT (Paranagua-Brasil). Andoni Gallastegi (Arphoto2019)

Capítulo 4. Nuestro compromiso con las personas

Las personas que forman el Grupo Arteche son clave para desarrollar un proyecto sostenible tal y como se expresa de manera explícita en nuestro Código de comportamiento ético y valores.

La experiencia, el conocimiento y la motivación de las personas se reflejan en cada uno de nuestros productos y servicios. Apostamos por mantener nuestra organización como un lugar atractivo para trabajar en el que se pueda adquirir y compartir conocimiento para desarrollarse profesionalmente en un contexto de innovación donde los niveles de exigencia no deben estar reñidos con la creación de espacios de conciliación de la vida personal. Con relación a nuestro desempeño con las personas, consideramos estos aspectos materiales:

Asunto material	ODS relacionado
Empleo	1 FIN DE LA POBREZA; 5 IGUALDAD DE GÉNERO
Seguridad y salud	3 SALUD Y BIENESTAR; 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Organización del trabajo	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD; 5 IGUALDAD DE GÉNERO; 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Relaciones sociales	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Formación	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD; 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
Derechos humanos	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO; 16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
Igualdad	5 IGUALDAD DE GÉNERO; 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Somos más de 1.800 personas de diferentes culturas y procedencias con un mismo objetivo: Seguir avanzando.

– “Somos más de 1.800 personas de diferentes culturas y procedencias con un mismo objetivo: seguir avanzando”

- 82% de trabajadores con contrato indefinido
- Reducción de la brecha salarial al 10,1%
- Práctica totalidad de empleados bajo convenio colectivo

4.1. Nuestro equipo

4.1.1. Empleo

Modelo de liderazgo

Las personas son el centro de nuestro modelo de negocio sostenible, por eso, el plan estratégico del Grupo incorpora como objetivo el desarrollo de un Modelo de liderazgo, basado en 15 principios de comportamiento, con el objetivo de contribuir a un modelo de dirección compartido y alineado con los valores corporativos.

Bajo la convicción de que el Grupo debe estar fuertemente cohesionado alrededor de unas ideas y filosofías comunes, el trabajo en equipo es fundamental y la efectividad del Grupo depende de que los líderes funcionen de manera coherente con estos principios.

Para tener un proyecto común atractivo necesitamos un liderazgo en las relaciones y en los equipos, claridad de ideas, capacidad de comunicación y alineamiento con el largo plazo.

La conducta de los líderes de acuerdo con los valores es la clave para construir entornos de trabajo en los que se dé un aprendizaje positivo y buen ambiente de trabajo.

Incorporación

La dirección de cada planta, conjuntamente con la dirección de cada área, determina en los planes anuales y plurianuales, las necesidades de recursos requeridos para la realización de sus actividades y la captación del talento. Asimismo, son responsables de que las necesidades planteadas anteriormente se cubran adecuadamente.

Teniendo en cuenta las necesidades de recursos requeridos tras el análisis de los planes anuales y plurianuales, el área de Recursos Humanos procede a implementar el proceso correspondiente para: la búsqueda, el análisis, la evaluación y la contratación de la persona adecuada según las necesidades indicadas. Antes de que cualquier trabajador/a ingrese en la organización recibe el Welcome to Compliance como conjunto de principios y valores que nos guían en nuestra actividad para que sean conscientes del tipo de compañía en la que ingresan y puedan comprometerse con su ideario.

Asimismo, en el momento de la incorporación al Grupo Arteche, las nuevas incorporaciones reciben el “Manual de Bienvenida” y firman su adhesión al Código de comportamiento ético. El propósito de este documento es proporcionar una información inicial sobre nuestro sistema de Gestión estándar e integrado (Calidad, Medioambiente, Seguridad y Salud y Seguridad de la información), así como los puntos de Recursos Humanos y Responsabilidad Social que son necesarios para el desarrollo de su trabajo.

Desarrollo de personas

Establecemos la metodología que garantiza que el personal de la organización sea competente y disponga de la capacitación, experiencia y habilidades necesarias para desarrollar y realizar sus funciones.

Se basa en la inducción para las nuevas captaciones de talento, la formación, el desarrollo de habilidades de liderazgo, la alineación con los objetivos, el desarrollo de la trayectoria profesional, y la evaluación del desempeño, del compromiso y de la satisfacción de las personas de la Organización. Asimismo, potenciamos la gestión del conocimiento interno, en los procesos correspondientes.

Para ello, nos basamos en el Modelo de Liderazgo.

Consideramos el conocimiento el factor clave de la competitividad. De este modo, en todos nuestros valores se hace referencia a este enfoque proponiendo una escucha activa y aprendizaje de los clientes, un impulso de la mejora continua, una colaboración y cooperación con otros entes y organismos y lo que resulta más significativo, una actitud proactiva para compartir conocimiento, buenas prácticas y todo tipo de información útil y relevante.

En este contexto, en 2019 se ha afianzado el mapa de procesos, se han actualizado los procesos y se ha actualizado el procedimiento de inducción y capacitación del personal.

Con esa capacitación se pretende garantizar que las personas de la organización adquieran las competencias necesarias para el correcto desempeño de sus funciones según su perfil de puesto, tanto en el momento de la incorporación como a lo largo de su trayectoria profesional.

Una vez detectadas las necesidades de formación se elaboran y ejecutan los correspondientes planes.

› ARTECHE_CT_CE (Cánada)

Atardecer por Muskiz.
José María Pérez Vicente (Artphoto 2019)

En 2019 gran parte de la capacitación se ha orientado al conocimiento del Código de comportamiento ético, reciclaje en temas de seguridad y salud laboral, reciclaje en las labores habituales, mejora en las competencias en idiomas y más específicamente hemos tratado temas de Inspección y ensayos, Auditoría interna integral, Sistemas de gestión armonizada, Actualización tributaria y factura de crédito electrónica, Metodología AMFE, Gestión de contratos mercantiles, Product manager, Digitalización en la gestión de RRHH, Ciberseguridad, Explotación de datos, protocolo de comunicaciones 61850, Procedimiento de desarrollo de nuevos productos, etc.

A lo largo de 2019 se han invertido un total de **23.058** horas de formación (30.381 horas en el 2018), lo que supone una media de **12,41** horas de formación por cada empleado (18,5 horas por cada empleado en el 2018). En el 2018, no teníamos los datos segregados por género ni por categorías profesionales, dado que nuestros reportes no contemplaban dicha diferenciación, ni teníamos un sistema que nos facilite en este momento obtener los datos con dicha estructura.

Horas de formación al año por categoría profesional - 2019

Dirección	2.844
Especialistas y encargados	614
Operarios	10.370
Técnicos y administración	3.337
Titulados superiores	5.893

Proyecto compartido, compromiso y comunicación con las personas

La Organización dispone de los mecanismos para proporcionar el respeto y la consideración necesarios a las personas y establecer los canales de comunicación oportunos formales e informales (comunicación en cascada, boletines corporativos mensuales, evaluación de desempeño, feedback, sesiones plenarias de presentación de despliegues de objetivos estratégicos, reuniones de gestión, reuniones de comunicación de resultados, reuniones con los representantes de los trabajadores...) que contribuyan a reforzar la toma de conciencia, la satisfacción del personal y el compromiso con la Organización para llevar adelante un proyecto compartido.

Descripción de la plantilla

En Arteche somos 1.858 empleados, de los cuales 23% son mujeres, con una rotación voluntaria muy baja, atraídos e integrados de forma estable por las buenas condiciones económicas y sociales relativas básicamente a la conciliación laboral y personal.

Número total de empleados y distribución por sexo y categoría profesional

	Hombres		Mujeres		Total		Hombres %		Mujeres %	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Especialistas y encargados	46	58	12	13	58	71	79%	82%	21%	18%
Operarios	769	871	167	187	936	1.058	82%	82%	18%	18%
Técnicos y administración	181	162	91	96	272	258	67%	63%	33%	37%
Titulados superiores	230	296	100	119	330	415	70%	71%	30%	29%
Dirección	43	45	10	11	53	56	81%	80%	19%	20%
Total	**1.269**	**1.432**	**380**	**426**	**1.649**	**1.858**	**77%**	**77%**	**23%**	**23%**

Al margen de los objetivos de igualdad, diversidad y no discriminación – que se tratarán en detalle más adelante – centramos nuestros esfuerzos en continuar ofreciendo un entorno laboral estable y de calidad. En este sentido, el porcentaje de contratación indefinida del Grupo alcanza el 82% del total y la antigüedad media es de 9,74 años (10,1 en 2018). No existe una estacionalidad elevada en las operaciones de Arteche, por lo que se considera que el promedio de contratación indefinida no dista significativamente del dato al cierre del ejercicio. El promedio anual de contratación indefinida es del 81,45%.

Tomorrow is Monday. Rosly Majid (Artphoto 2019)

Porcentaje de empleados distribuidos por sexo, edad, categoría profesional y modalidad de contrato de trabajo

		Indefinido		Temporal		Indefinido %		Temporal %	
		2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Categoría Profesional	Especialistas y encargados	51	71	7	-	88%	100%	12%	0%
	Operarios	667	744	269	314	71%	70%	29%	30%
	Técnicos y administración	252	247	20	11	93%	96%	7%	4%
	Titulados superiores	316	397	14	18	96%	96%	4%	4%
	Dirección	53	56	-	-	100%	100%	0%	0%
Sexo	Hombres	1.049	1.184	220	248	83%	83%	17%	17%
	Mujeres	290	331	90	95	76%	78%	24%	22%
Edad	<30	164	176	175	183	48%	49%	52%	51%
	30-50	972	1.093	117	140	89%	89%	11%	11%
	>50	203	246	18	20	92%	92%	8%	8%
TOTAL		1.339	1.515	310	343	81%	82%	19%	18%

Asimismo, preocupados por la renovación e incorporación de personas jóvenes, la edad media de la plantilla se sitúa en los 38,8 años (39,9 en 2018)

Quality of excellence. José Alejandro González Agüero (Artphoto 2019)

Tasa de rotación y nuevas contrataciones del 2019

	Altas	Bajas	Tasa rotación (*)
Total	88	100	2,2%

- (*) Calculada como (Bajas en el grupo en 2019 / Plantilla Total) X 100

Del número total de bajas en el Grupo, 43 han sido como consecuencia de despidos:

Distribución de los despidos por sexo, categoría profesional, edad y contrato de trabajo

		Despidos	
		2018	2019
Categoría Profesional	Dirección	-	1
	Especialistas y encargados	1	4
	Operarios	12	22
	Técnicos y administración	5	11
	Titulados superiores	10	5
Sexo	Hombres	17	21
	Mujeres	11	22
Edad	<30	-	6
	30-50	13	21
	>50	15	16

El Grupo Arteche emplea en la actualidad a personas de varias nacionalidades, siendo las predominantes la española, la mexicana, la brasileña, la argentina y la china. Una apropiada gestión de la diversidad cultural redunda en ventajas competitivas tangibles, relacionadas con la apertura al conocimiento y a puntos de vista plurales, la contribución en la atracción y retención del talento, el fortalecimiento de la cultura de Arteche, el aumento de la innovación, la creatividad y la productividad.

Distribución de empleados por país

	2018	2019
España	39%	39%
México	34%	37%
Argentina	8%	7%
China	12%	11%
Brasil	6%	6%

4.1.2. Igualdad y accesibilidad

Nos comprometemos a buscar la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, y a evitar las desigualdades por razón de sexo, en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación, a la promoción y a las condiciones de trabajo, todo ello englobado dentro de los compromisos de conducta y prácticas responsables del Código de comportamiento ético.

Como tal, promover un entorno de trabajo basado en el comportamiento ético, el respeto a la diversidad y la igualdad efectiva es un compromiso que forma parte de nuestra cultura corporativa y se traduce en políticas internas. De este modo, vamos más allá de las leyes aplicables localmente, promoviendo políticas de igualdad real de trato y de oportunidades entre las personas de Arteche.

Para lograr dichos objetivos, el Grupo se compromete a desarrollar el principio de igualdad de oportunidades, cuyo cumplimiento es uno de los fundamentos del desarrollo profesional promovido por la organización, practicando y demostrando un trato equitativo hacia las personas de la empresa, creando un entorno que facilite la integración y la conciliación de la vida profesional, personal y familiar.

Aplicamos la diversidad e igualdad de oportunidades favoreciendo la inserción de personas con discapacidad, en aplicación a la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Colaboramos con diversos Centros Especiales de Empleo (CEE), favoreciendo la integración social y laboral de las personas con discapacidad.

Como ejemplo de medidas de conciliación que se aplican en varias de nuestras plantas, mencionamos las siguientes:

- Permiso de 30 días naturales sin retribución: Con el objeto de facilitar la posibilidad de atender a los familiares dependientes los empleados/as tendrán derecho a disfrutar de un mes sin sueldo de manera continuada dentro de un año natural.
- Permiso parcialmente retribuido: Este permiso se enmarca en un periodo de 5 años consecutivos, en los que durante 4 años el trabajador/a prestará servicios a jornada completa y un año para disfrutar el permiso (País Vasco). Durante los 5 años el empleado/a percibirá el 80% de su salario.

Cada una de las empresas del Grupo aplica medidas locales de conciliación, en función de los usos y costumbres de cada geografía.

En el Grupo Arteche tenemos incorporados en nuestra plantilla 4 hombres y 2 mujeres con discapacidad (los mismos que al cierre del 2018). En España, nuestras empresas están exentas en virtud de la resolución de la declaración de excepcionalidad de alcanzar el 2% de plantilla con discapacidad, por la adopción de medidas alternativas, como son los contratos de prestación de servicios con diversos centros especiales de empleo.

Una organización no lucrativa que genera oportunidades laborales para personas con discapacidad en Bizkaia, para lograr su inclusión, máximo desarrollo y calidad de vida.

Un proyecto de alto compromiso social, nacido en el año 2002 con la vocación de aportar soluciones competitivas y de alta calidad a empresas e instituciones, y por esa vía, generar oportunidades de empleo para personas en situación de vulnerabilidad.

Organización sin ánimo de lucro, cuya misión es crear y mantener puestos de trabajo para personas con discapacidad, en riesgo de exclusión sociolaboral.

De manera complementaria, se han dado a todos los trabajadores que han solicitado permisos de paternidad o maternidad las facilidades para adaptarlos a las fechas más convenientes de acuerdo con sus preferencias, con el fin de conciliar el permiso con su vida laboral.

Permiso parental

	Hombres	Mujeres	Total
Nº total de personas que han tenido derecho a permiso parental	49	18	67
Nº total de personas que han disfrutado del permiso parental	49	18	67
Nº personas que han regresado al trabajo tras finalizar el permiso parental	47	14	61
Tasa de regreso al trabajo	98%	78%	91%

(*) Calculada como nº empleados de los que han regresado*100 / nº de los que tenían que regresar

En lo que respecta a las reducciones de jornada, estas se han concedido en función de las preferencias para la conciliación de la vida laboral de los trabajadores.

Instalación fotovoltaica en Nuñez de Balboa (Extremadura-España)

0 1 2 3 4 5 6 7 Nuestro compromiso con las personas

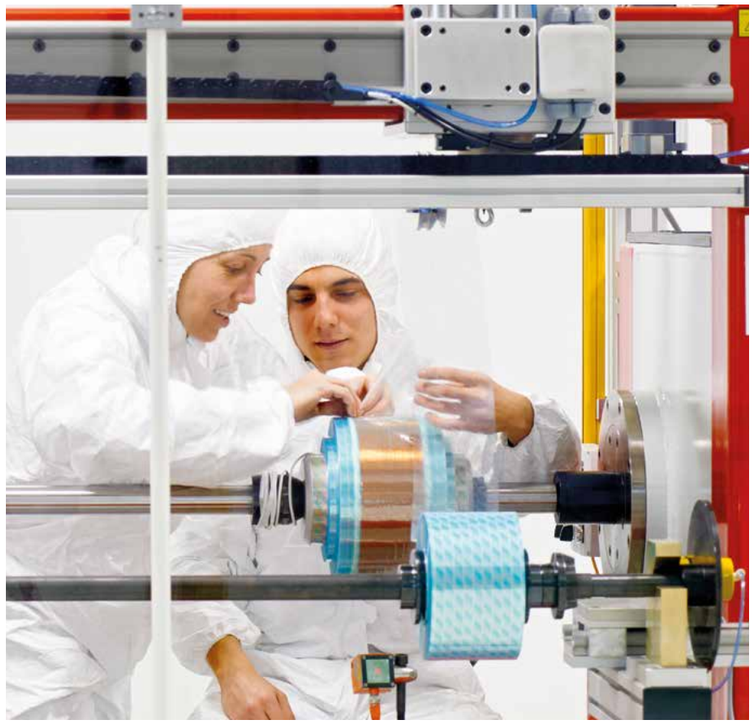

Interior planta Arteche Gas Insulated Instrument Transformers

Distribución de los contratos a tiempo parcial por sexo, categoría profesional, edad y contrato de trabajo

		Contratos a tiempo parcial	
		2018	2019
Categoría Profesional	Dirección	-	-
	Especialistas y encargados	-	-
	Operarios	1	5
	Técnicos y administración	3	4
	Titulados superiores	-	-
Sexo	Hombres	3	2
	Mujeres	1	7
Edad	<30	2	7
	30-50	2	2
	>50	-	-
Contrato de trabajo	Temporales	3	8
	Indefinidos	1	1
	Total	4	9

Datos remunerativos y de brecha salarial

Nuestra política retributiva establece niveles salariales ligados al puesto ocupado en la organización, con independencia del sexo, raza, religión, edad, orientación sexual, nacionalidad, estado civil u otros factores. Históricamente, la naturaleza del proceso productivo ha provocado una menor atracción del colectivo femenino, motivo por el que Arteche se encuentra desarrollando acciones para mejorar la integración de la mujer en la organización.

El Grupo confirma la equidad salarial hombre-mujer en todos los centros productivos. Muestra de ello son los convenios colectivos, cuyas tablas salariales por categoría son iguales para ambos géneros. En consecuencia, las diferencias presentadas en la tabla siguiente radican en la antigüedad de cada colectivo en el Grupo. Es decir, que las mujeres tienen menor antigüedad media que los hombres en el Grupo Arteche, por tanto, menor nivel salarial asociado.

Aun así, y a pesar de haber registrado una mejora progresiva en los últimos años, el nivel salarial promedio de las mujeres en el Grupo Arteche es un 10,1% inferior al de los hombres (15,1% al cierre del 2018).

Remuneración media por edades y categorías profesionales

		2018	2019
Edad	<30	6.835	7.714
	30-50	26.147	23.773
	>50	41.581	40.030
Categoría Profesional	Dirección (*)	85.703	84.371
	Especialistas y encargados	10.022	12.549
	Operarios	15.482	14.903
	Técnicos y administrativos	22.003	21.503
	Titulados superiores	43.580	38.121

(*) Incluidos Comité de Dirección de Grupo, Comités de Dirección de área funcional, Comités de Dirección geográfico, y directores de áreas con dependencia jerárquica directa del Presidente del Grupo.

Remuneración media total y brecha salarial

	Hombres		Mujeres		Brecha *	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Total	25.121	23.567	21.322	21.194	-15,1%	-10,1%

(*) Calculada como Remuneración media mujeres / remuneración media hombres -1

Llevamos tiempo trabajando para reducir la brecha salarial en las nuevas incorporaciones, así como en las promociones de nuestros trabajadores de menor edad. Las políticas aplicadas en este ámbito han provocado una reducción de la brecha en 2019 en los trabajadores menores de 30 años y de entre 30 y 50.

Se observa una evolución mejor de la brecha salarial en regiones donde el peso absoluto de las mujeres es inferior, debido a que las nuevas incorporaciones de mujeres se están produciendo en puestos de mayor responsabilidad.

Las personas consideradas de Dirección han tenido una remuneración media de 84,3 miles de euros en el ejercicio 2019 (90,9 y 57,4 miles de euros, hombres y mujeres, respectivamente) y de 85,7 miles de euros en el ejercicio 2018 (91,8 y 59,3 miles de euros, hombres y mujeres, respectivamente).

La información sobre remuneración de los miembros del Consejo de Administración, consejeros con funciones ejecutivas y Alta Dirección es proporcionada en la nota 27 de la memoria de las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo Arteche del ejercicio 2019.

El Grupo Arteche dispone de planes de igualdad en aquellas plantas cuya normativa legal lo exige. Desde finales del 2019, el Grupo Arteche ha comenzado determinadas iniciativas para un mayor desarrollo de los planes de igualdad. Entre ellas, destacan realización de un diagnóstico en las principales plantas productivas de Mungia y Madrid y creación de comisiones de igualdad en determinadas ubicaciones que no disponían de ellas. Esta situación se encuentra en proceso de mejora continua, debido a la progresiva incorporación y mantenimiento en el tiempo de mujeres en las diferentes áreas del Grupo Arteche.

4.1.3. Organización del trabajo y relaciones sociales

El Grupo Arteche respeta la vida personal y familiar de sus profesionales y promueve los programas de conciliación que faciliten el mejor equilibrio entre ésta y sus responsabilidades laborales, atendiéndolo en la medida de lo posible dada la complejidad, ubicación y lugar de realización de las diferentes actividades.

Aplica normativas, políticas y programas de conciliación de la vida laboral y familiar entre sus trabajadores/as, tal y como se recoge en sus normativas internas, convenios colectivos, contratos colectivos, etc.

Nos preocupamos por el bienestar de las personas, por esta razón favorecemos la conciliación mediante buenas prácticas en flexibilidad horaria y de organización del trabajo. Por todo ello, disponemos de diversos horarios de trabajo, horarios a turnos, jornada partida, horario de mañana, etc... Las horas totales de absentismo registradas en el Grupo Arteche han ascendido a 169.748,7 horas.

Índice de absentismo

	2018 (**)	2019
Índice de absentismo	0,10%	0,09%

Las empresas del Grupo cumplen la legislación en vigor en cada ubicación respecto a diálogo social y a participación de los trabajadores en las cuestiones referidas a Seguridad y Salud Laboral.

En las plantas de fabricación y sedes corporativas, que es donde más trabajadores se agrupan, tenemos Comités de Empresa, o con sus denominaciones equivalentes (Comités Sindicales, representantes del Gremio, etc.).

Del mismo modo, en esas plantas disponemos de Comités de Seguridad y Salud Laboral (CIPA, etc.) donde los representantes de los trabajadores y de las empresas plantean sus sugerencias y recomendaciones y realizan una labor de control y seguimiento de las actuaciones en este campo.

Por otro lado, los trabajadores/as empleados/as en las empresas de mayor dimensión están sujetos a Convenios o Contratos colectivos o los tienen como referencia principal.

Las relaciones laborales del 100% de los trabajadores del Grupo tienen como marco de referencia algún convenio colectivo, ya sea de empresa o sectorial.

A la fecha de análisis, el Grupo no dispone de políticas de desconexión laboral aprobadas formalmente.

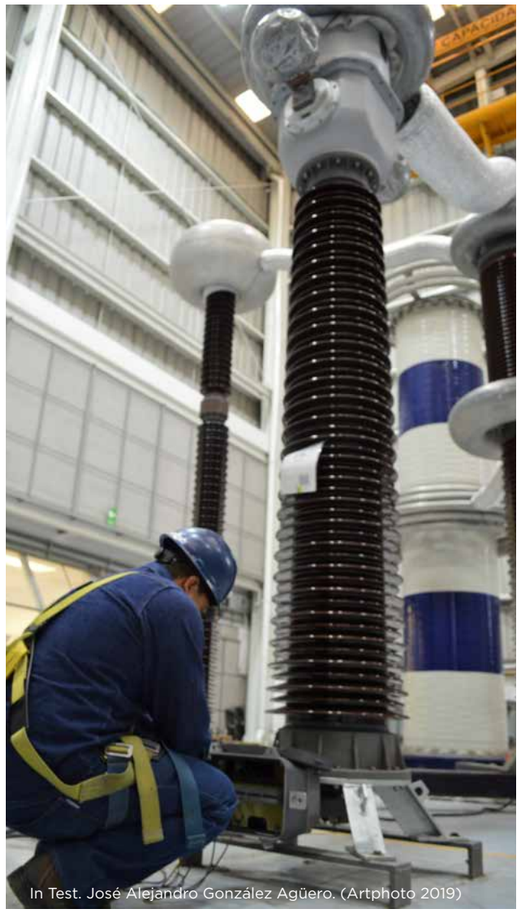

In Test. José Alejandro González Agüero. (Artphoto 2019)

4.1.4. Seguridad y salud

Arteche es una organización totalmente comprometida con la mejora continua de la seguridad y la Prevención de los Riesgos Laborales, con el objetivo de conseguir y mantener un entorno de trabajo saludable, enfocado tanto a las personas que integran el Grupo Arteche como a las que colaboran con nosotros o utilizan nuestros productos y servicios.

Para el desarrollo del modelo de gestión de seguridad y salud, en 2018 se creó la Dirección de Seguridad y Salud a nivel global, con el objeto de uniformizar y homogeneizar los procesos de gestión de la seguridad y la salud en todas las empresas del Grupo; en 2019 se han reforzado las áreas locales requeridas, en las que la modalidad organizativa se ajusta, como mínimo, a los requerimientos legales de cada país y comparten las buenas prácticas de todas las empresas.

Se fomenta la participación de toda la organización, constituyendo comités de seguridad y salud en todas las empresas del Grupo. Tienen como función básica la de velar por el cumplimento de las disposiciones en materia de prevención de riesgos laborales (tanto las legales, como las internas del Grupo) y proponer las acciones necesarias para la mejora continua de las condiciones de trabajo y la prevención de riesgos laborales. Dichos comités colaboran con la Dirección de la empresa en la mejora continua, promoviendo y fomentando la cooperación de los trabajadores/as en la ejecución y cumplimiento de la normativa y ejerciendo una labor de vigilancia y control.

La Dirección General, consciente de la importancia de una buena planificación de la prevención de riesgos laborales, asume las siguientes funciones dentro de sus responsabilidades:

- Aprobación y seguimiento periódico de los objetivos de seguridad y salud establecidos
- Seguimiento y mejora continua de la gestión de seguridad y salud y de su desempeño, así como de los indicadores para la mejora en materia de Seguridad y Salud
- Potenciar el desarrollo, la mejora continua y el cumplimiento de los procedimientos que soportan los procesos de seguridad y salud, definidos en el modelo
- Asegurar que se mantiene la integridad del sistema cuando se realizan cambios en el mismo

En 2018 se mantuvo la certificación en OHSAS 18001 "multisite" de todas las empresas del Grupo. En 2019 se ha realizado la transición de esta norma a la ISO 45001.

Tipos de accidentes y tasa de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales y días perdidos

	2018 (**)	2019
Incidentes con baja laboral	51	28
Incidentes sin baja, pero con atención de primeros auxilios	29	34
Accidentes materiales	21	22
Incidentes in itínere	12	15
Días perdidos	390	414
Enfermedades detectadas en el año	3	1
Tasa de frecuencia con baja	17,67%	8,22%
Índice de gravedad (*)	0,14%	0,12%
Índice de incidencia de enfermedades profesionales	1,84%	0,57%
Índice de gravedad por enfermedades profesionales	0,06%	0,01%

- (*) Calculada como nº de jornadas perdidas*1000/nº horas trabajadas
- (**) Durante 2018 sólo tenemos datos agregados por sexo desde el 1 de junio (fecha en que se implementó el nuevo Reporting de incidentes en el Grupo).

Tipos de accidentes, días perdidos, índice de gravedad y tasa de frecuencia de accidentes por sexo - 2019

	Hombres	Mujeres
Incidentes con baja laboral	23	5
Días perdidos	398	16
Tasa de frecuencia con baja (*)	8,76%	6,38%
Índice de gravedad (**)	0,15%	0,02%

- (*) Calculada como nº de incidentes con baja laboral*1.000.000/Nº de horas trabajadas
- (**) Calculada como nº de jornadas perdidas*1000/nº horas trabajadas

La tipología de los accidentes lleva un predominio de los golpes y cortes con herramientas seguido por caídas de objetos por manipulación.

Asimismo, en el Grupo Arteche se considera que, en general, no hay situaciones de riesgo que puedan generar una alta incidencia de enfermedad profesional o gravedad de las mismas.

4.2. Nuestra defensa de los derechos humanos

En Arteche, además de comprometernos con el más estricto respeto al ordenamiento jurídico vigente en todos los territorios en los que desarrollamos nuestras actividades, tenemos un firme compromiso con la defensa de los derechos humanos, de tal manera que los trabajadores puedan ejercer sus derechos de libertad de asociación y de negociación colectiva, se evite el trabajo infantil, el trabajo forzado u obligatorio, la asignación de trabajos peligrosos a jóvenes, así como se vulneren los derechos de las minorías étnicas y de los pueblos indígenas en los lugares donde desarrolle su actividad.

El Grupo adopta las medidas que considera necesarias para garantizar y promover la protección y el respeto de los mismos con el fin de prevenir, mitigar y reparar cualquier posible impacto a los derechos humanos. Para ello, nuestras prácticas están alineadas con los principios en los que se basa el Pacto Mundial de Naciones Unidas (Ver apartado "1.3 Nuestro compromiso sostenible"), las Normas sobre responsabilidades de las empresas transnacionales y otras empresas comerciales en la esfera de los derechos humanos de las Naciones Unidas, las Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales, la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la Política social de la Organización Internacional del Trabajo.

Este compromiso que demostramos con los derechos humanos viene expresamente manifestado en nuestro Código de comportamiento ético, cuyos principios son de obligado cumplimiento para todos los profesionales del Grupo, con independencia del lugar en que desarrollen sus actividades. Con esta declaración, Arteche además de formalizar su compromiso público, quiere enviar a todos sus grupos de interés un mensaje claro de que la empresa está comprometida con el respeto a los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional.

Tal y como se ha explicado en el apartado "2.2 Ética", disponemos de varias herramientas para velar por el cumplimiento de estos compromisos incluidos dentro del Código, como son el Programa de prevención de delitos, el Mapa de riesgos, las Políticas corporativas y el Canal ético, principalmente, los cuales son supervisados por el Compliance Officer.

Materializando la luz. Antonio Farto Casado (Artphoto 2019)

La mayoría de nuestros proveedores provienen de países donde legalmente se protegen estos derechos. Así y todo, con la supervisión del Compliance Officer, también estamos trabajando en este compromiso, no sólo en las propias operaciones de Arteche, sino también en el propio proceso de cualificación – homologación de proveedores, en el cuál evaluamos a los mismos teniendo en cuenta criterios medioambientales, de seguridad y responsabilidad social. Exigimos un compromiso a nuestros proveedores del cumplimiento de los aspectos relacionado con los derechos humanos, tal y como viene especificado en el capítulo relativo a la cadena de suministro. Durante las visitas, auditorías y evaluación de desempeño de los proveedores del Grupo realizadas a lo largo de 2018 y 2019, no se ha detectado ningún proveedor con operaciones de trabajo forzoso, trabajo infantil ni otros aspectos relacionados con los derechos humanos.

Abordamos estos compromisos desde un punto de vista de responsabilidad social corporativa, basándonos en la ISO 26000:2012, como referencia. Asimismo, en las sociedades ubicadas en España disponemos de un Protocolo de actuación en caso de acoso laboral con el compromiso de evitar que se produzcan situaciones de acoso sexual y acoso por razón de sexo, al ser éstas atentatorias de la dignidad, perjudiciales para el entorno laboral y generadoras de efectos indeseables en la salud, la moral, confianza y autoestima de las personas.

Hay que destacar que el Subcomité de Ética no ha recibido a lo largo del año 2019 ninguna denuncia referente al ámbito de los derechos humanos en ninguna de las sociedades del Grupo, ni por vías informales ni a través del canal ético. Tampoco ha habido ninguna resolución sancionadora, judicial ni administrativa, que ponga de manifiesto quebranto alguno de los derechos humanos en el conjunto de empresas del Grupo.

En cuanto a los convenios fundamentales de la OIT estamos en disposición de asegurar su cumplimiento en el caso de los referidos al trabajo forzoso y su abolición, a los referidos a la libertad sindical y la negociación colectiva y a la edad mínima y la prohibición del trabajo infantil.

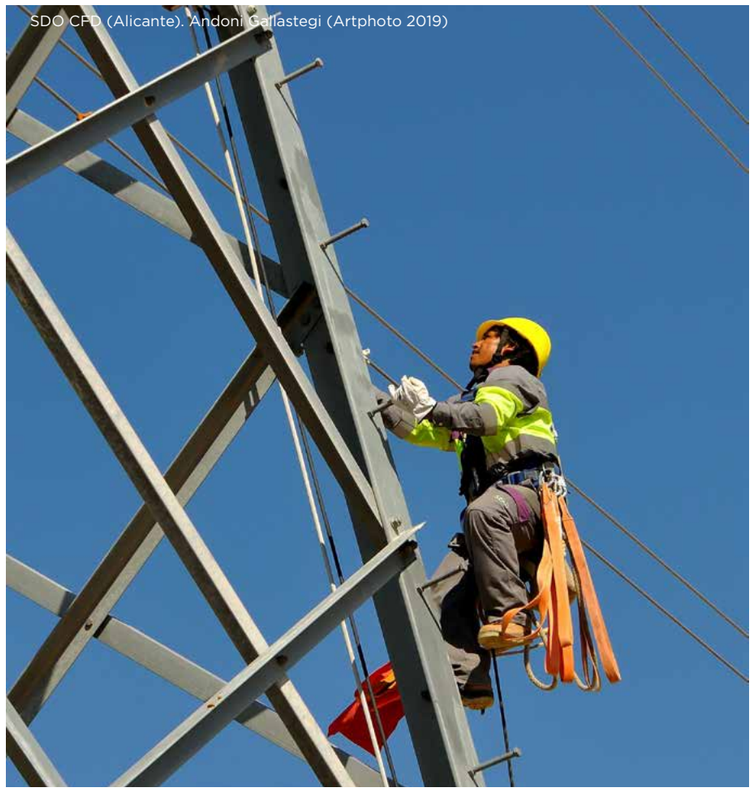
SDO CFD (Alicante). Andoni Gallastegi (Artphoto 2019)

Capítulo 5. Nuestro compromiso medioambiental

Nuestro Código de comportamiento ético, nuestro Modelo integrado de gestión y nuestros valores recogen los compromisos adquiridos en materia de medioambiente, es algo que nos piden nuestros grupos de interés, pero también a lo que nos hemos comprometido al firmar el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

En relación a su desempeño medioambiental, Arteche considera los siguientes aspectos materiales:

Asunto material	ODS relacionado
Energía	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE; 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
Residuos	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES; 13 ACCIÓN POR EL CLIMA
Emisiones	

– "Tenemos como vocación promover e integrar una cultura responsable con el entorno"

- Reducción del consumo de electricidad en un 2,7%
- Reducción del consumo de agua en un 11,8%
- 0 incidentes ambientales

5.1. Enfoque de gestión y medio ambiente

Políticas medioambientales

Dentro del compromiso de Arteche con el desarrollo sostenible, tenemos como vocación promover e integrar una cultura responsable con el entorno. Para ello velamos por el cumplimento de las disposiciones ambientales y proponemos las acciones necesarias para la mejora continua y la prevención de los riesgos ambientales

Asimismo, potenciamos la mejora de la acción preventiva, cumpliendo o excediendo los estándares de la normativa ambiental que sea de aplicación, minimizando el impacto ambiental de nuestras actividades empresariales, haciendo un uso eficiente de los recursos y preservando la biodiversidad.

La Dirección General, consciente de la importancia de una buena planificación ambiental, asume las siguientes funciones dentro de sus responsabilidades:

- Aprobación y seguimiento periódico de los objetivos ambientales.
- Seguimiento y mejora continua de los indicadores para la mejora ambiental.
- Potenciación del desarrollo, la mejora continua y el cumplimiento de los procedimientos que soportan los procesos ambientales, definidos en el modelo.

Como parte de nuestro sistema de gestión integrado y multisede tenemos integrados, implementados y certificados todos los puntos requeridos por la norma ISO14001:2015, entre los cuales se encuentran los correspondientes procedimientos para la prevención de impactos ambientales.

Asimismo, en nuestro Código de Comportamiento Ético, aprobado al máximo nivel, las personas que formamos parte de este proyecto Arteche asumimos como pautas de comportamiento minimizar los residuos y la polución, conservar los recursos naturales, promover el ahorro de energía, así como realizar y patrocinar proyectos de investigación y desarrollo que fomenten la protección del medio ambiente. Este compromiso lo trasladamos también a nuestros proveedores, clientes y empresas colaboradoras, exigiéndoles en caso su cumplimiento.

Energía Blanca. Juan Rodríguez Pazos. (Artphoto 2019)

Enfoque de gestión

Las responsabilidades sobre aspectos medioambientales en Arteche las articulamos a través del siguiente esquema organizacional:

- Director Global de Calidad y Medio ambiente.
- Director de Calidad y Medio ambiente (en todas las plantas productivas).
- Técnicos ambientales (en plantas requeridas por tamaño y alcance ambiental alto).

Nuestras plantas disponen de objetivos medioambientales que buscan la mejora continua en su comportamiento. Nuestros indicadores de mejora continua relativos al medioambiente son, principalmente:

Nº incidentes ambientales
Índice de consumo eléctrico
Índice de consumo de agua
Nº de No Conformidades en auditorías

En este sentido, actualmente se está en proceso de implementación de una nueva sistemática de cualificación de proveedores, que incluye criterios medioambientales y se realiza un seguimiento de la evolución del desempeño ambiental de dichas plantas a través de los indicadores establecidos. En los ejercicios 2018 y 2019 el 100% de los proveedores que han sido cualificados, han sido evaluados bajo criterios medioambientales.

Se han establecido, además, canales de comunicación internos y externos para recoger las sugerencias, opiniones y quejas de los grupos de interés, y poder gestionarlas adecuadamente (Ver apartado “1.3 Nuestro compromiso sostenible”). En el ejercicio 2019, destacamos el alto grado de aceptación que ha tenido la apertura de buzones de sostenibilidad, a través de los cuales han entrado numerosas iniciativas relacionadas con los ODS, en su gran mayoría relacionadas con aspectos medioambientales (reciclaje de materiales, eliminación del plástico, uso eficiente de recursos...).

De manera periódica realizamos auditorías, tanto internas como externas, para evaluar el grado de cumplimiento de los estándares:

- Auditorías internas (anuales a todas las plantas del Grupo)
- Auditorías de certificación con LRQA en ISO14001:2015 (anuales), todas las plantas están certificadas S/ISO14001:2015 dentro del sistema de gestión integrado y multisede

Adicionalmente, disponemos de herramientas para conocer de forma inmediata la nueva legislación aplicable en el ámbito medioambiental y fiscal, lo que nos permite estar al día de las implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.

Principio o enfoque de precaución

En el desarrollo de nuevos productos y actividades de la empresa aplicamos el enfoque de precaución de cara a evitar cualquier repercusión negativa que dicho producto o servicio puedan tener respecto al medio ambiente.

Como parte de nuestro sistema de gestión integrado y multisede tenemos integrados, implementados y certificados todos los puntos requeridos por la norma ISO14001:2015, entre los cuales se encuentran los correspondientes procedimientos para la prevención de impactos ambientales:

- Controlar, dar seguimiento, medir y evaluar el cumplimiento legal S&H, MA y Calidad
- Identificar, registrar, actualizar y evaluar los aspectos ambientales
- Planes de emergencia S&H y MA
- Control operacional MA
- Coordinación de actividades empresariales en materia de S&H y MA

Adicionalmente, disponemos un seguro de responsabilidad contratado para cubrir los riesgos medioambientales a los que están expuestas las plantas productivas del Grupo.

5.2. Cuestiones medioambientales

Disponemos de un procedimiento estándar para todo el Grupo con el objeto de Identificar, registrar, actualizar y evaluar los aspectos ambientales. En él se describe cómo proceder para la identificación, evaluación y plan de trabajo si es requerido para los aspectos ambientales de todas las plantas productivas del Grupo. Esta evaluación se realiza con carácter anual.

Fruto de esa evaluación, en 2018 y 2019 no se han identificado aspectos ambientales significativos en el Grupo.

- No se ha recibido sanción o comunicación alguna por incumplimiento de normativa medioambiental
- No se ha detectado ningún impacto medioambiental negativo en la cadena de suministro
- No existen provisiones para riesgos medioambientales

Realizamos la evaluación ambiental de los principales productos que fabricamos, teniendo en cuenta las medidas necesarias para reducir los indicadores internacionales que afectan al medioambiente como: incidentes ambientales, consumo eléctrico, consumo de agua, etc.

Para ello tenemos en cuenta los diseños y tecnologías más adecuadas bajo la consideración medioambiental y de calidad del producto, con criterios preventivos.

En todas las plantas del Grupo realizamos mediciones requeridas según legislación aplicable relativa a emisiones, ruido ambiental, etc.

Economía circular y prevención y gestión de residuos

Realizamos estudios de minimización de residuos peligrosos y de envases puestos en el mercado. Anualmente preparamos programas medioambientales que incluyen el mejor aprovechamiento de la materia prima, disminución de residuos y optimización de los envases y embalajes puestos en el mercado. También hemos implementado el análisis de ciclo de vida ambiental del producto dentro de nuestro procedimiento de desarrollo de producto.

Durante el ejercicio 2019, la variación de los residuos generados ha sido la siguiente. Debido a la correlación directa entre producción y generación de residuos, informamos adicionalmente de la tasa de variación corregida por el aumento de la producción:

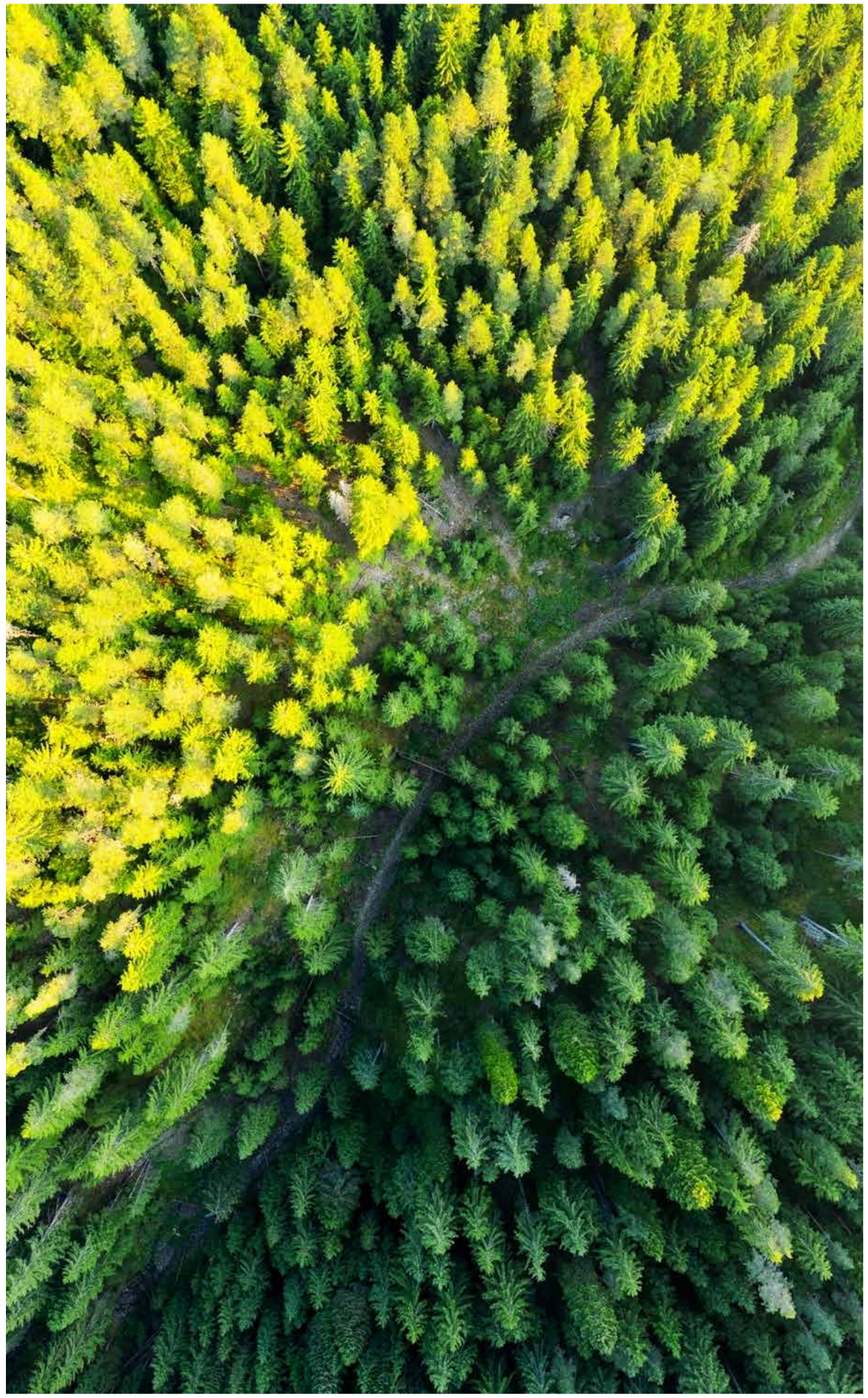

Tasa de reducción de residuos por tipología - 2019

País		Tasa de variación de residuos (*)	Tasa de variación de residuos corregida por producción (**)
España	Peligroso	+115%	+78%
	No peligroso	+10%	-9%
	Reciclado	-7%	-23%
México	Peligroso	+181%	+133%
	No peligroso	-76%	-80%
	Reciclado	+102%	+67%
Argentina	Peligroso	+154%	+110%
	No peligroso	-5%	-22%
	Reciclado	-26%	-39%
China	Peligroso	-31%	-43%
	No peligroso	0%	0%
	Reciclado	-7%	-23%
Brasil	Peligroso	+115%	+78%
	No peligroso	+100%	+100%
	Reciclado	+321%	+248%
Total	Peligroso	+138%	+96%
	No peligroso	-5%	-21%
	Reciclado	+90%	+57%

- (*) Calculada como: (toneladas país 2019 / toneladas país 2018) - 1
- (**) Calculada como: (toneladas país 2019 / (ingresos grupo 2019 x toneladas país 2018 / ingresos grupo 2018) - 1

Aunque se ha reducido la generación de residuos peligrosos en varias empresas del Grupo, el aumento global se ha debido a tres causas principales:

- El fuerte incremento de producción de reclosers en Brasil,
- El aumento de rechazos en las plantas de producción de transformadores, destacando el Incremento significativo en la generación de residuos peligrosos en México debido al efecto generado por el incremento de producción y por las fallas que en aparatos de alta tensión por el proceso de partes activas que se realiza en el proveedor y,
- La gestión de transformadores obsoletos en el almacén de Mungia.

Tras este análisis, hemos definido las siguientes acciones de mejora en el 2020:

- Seguiremos potenciando el análisis y mejora de los defectos y rechazos en descargas parciales en todas las plantas de transformadores,
- Trabajaremos en la minimización de generación de residuos por materia prima utilizada en procesos de aislamiento de aceite y resina (Mungia y México) y,
- En nuestra planta de México hemos diseñado un plan de trabajo con el proveedor, incluyendo, dentro de la empresa, una pequeña área de partes activas con la intención de mejorar los rechazos y los residuos que se generan de esta fabricación.

Gracias a la aplicación de acciones de mejora continua en las diferentes plantas (Destacando varias acciones implementadas en México), hemos conseguido una bajada en la generación de residuos no peligrosos, incluso cuando hemos aumentado considerablemente la producción de reclosers en Brasil, hemos gestionado transformadores obsoletos de nuestros almacenes y se ha incrementado la segregación de residuos de embalajes en Mungia.

También queremos destacar que hemos implementado la acción de “0 vasos de plástico” en Mungia en este 2019 y vamos a extender dicha acción al resto de plantas del Grupo.

Uso sostenible de los recursos

A continuación, presentamos los datos de reducción del consumo de energía eléctrica del 2019 con respecto al año anterior:

Tasa de reducción del consumo de energía eléctrica por país - 2019

País	Tasa de variación de consumo eléctrico (*)	Tasa de variación de consumo eléctrico corregida por producción (**)
España	+2%	-16%
México	-13%	-28%
Argentina	-1%	-19%
China	0%	-17%
Brasil	+27%	+5%
Total	-3%	-20%

- (*) Calculada como: (kWh país 2019 / kWh país 2018) - 1
- (**) Calculada como: (kWh país 2019 / (ingresos grupo 2019 x kWh país 2018 / ingresos grupo 2018)) - 1

0 1 2 3 4 5 6 7 Nuestro compromiso medioambiental

The light Show 2. Amri Arfianto (Artphoto 2019)

Durante el ejercicio 2019, hemos trabajado en la concienciación y sensibilización de todo el personal de nuestras plantas y oficinas para reducir el consumo eléctrico, una de nuestras principales fuentes de energía. Hemos desarrollado varias iniciativas en todas nuestras plantas:

- Reemplazos de los sistemas de aire acondicionado
- Cambio de todas las luminarias a LED
- Sensores de presencia en baños
- Equipos de trabajo para definir y lanzar acciones de concienciación en el ahorro energético
- Cambios de los sistemas de iluminación en nuestras plantas de México

Asimismo, como parte de las medidas de reducción del consumo energético se han realizado auditorías energéticas.

Por la tipología de proceso productivo, en el Grupo Arteche no consideramos el consumo de agua como un aspecto material ni significante, a pesar de que en el ejercicio 2019 se han desarrollado varias iniciativas de concienciación para su uso responsable. El consumo se ha reducido en un 11,8% en el 2019.

Con relación al ruido externo, anualmente se realizan mediciones en nuestros centros de trabajo, habiendo obtenido resultados satisfactorios, principalmente por el escaso ruido externo de nuestro proceso productivo.

Principales materias primas consumidas (en miles de euros) - 2019

Aluminio	11.451	Chapa magnética	3.681
Acero	10.148	Aceite mineral	3.598
Acero inoxidable	5.882	Resina	2.502
Cobre	8.828	Papel	2.433
		Plástico	1.862

Emisiones de gases de efecto invernadero

Hemos calculado el alcance 1 y 2 de las emisiones directas e indirectas de gases de efecto invernadero:

- Alcance 1: emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI). Emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc., que son propiedad de, o están controladas por la entidad en cuestión
- Alcance 2: emisiones indirectas de GEI asociadas a la generación de electricidad adquirida y consumida por la organización

Los datos de reducción de emisiones directas de CO_2 de cada año respecto al anterior son:

Tasa de reducción en emisiones directas e indirectas de CO_2 - 2019

País	2019	País	2019
España	-1%	España	-2%
México	+8%	México	-13%
Argentina	+10%	Argentina	-1%
China	0%	China	0%
Brasil	+100%	Brasil	+27%
Total emisiones alcance 1	+33%	**Total emisiones alcance 2**	-3%

Aunque hemos reducido en 2019 las emisiones gracias al análisis de mejora continua que hemos implantado, hemos experimentado un aumento importante en Brasil debido al gran crecimiento de producción de reclosers en dicha región.

Wind Farm. Bernard Pasatiempo (Artphoto 2019)

Protección de la biodiversidad

La actividad industrial desarrollada por Arteche se realiza con respeto a los entornos naturales en los que se desarrolla, sin estar en zonas protegidas.

Principales indicadores medioambientales

Categoría	Indicadores	Unidad	2018	2019
Uso sostenible de los recursos (consumos de combustible, electricidad, agua y materias primas)	Gasóleo C	Litros	500	800
	Gasóleo B	Litros	79.275	80.374
	Gasolina	Litros	0	11.452
	Gas natural	m^3	24.021	20.992
	LPG/GLP	Litros	797.302	1.098.108
	Electricidad	kWh	16.490.997	16.040.394
	Consumo de agua	m^3	35.039	30.914
Economía circular y gestión de residuos	Residuos peligrosos	Tn	264	627
	Residuos no peligrosos	Tn	1.000	954
	Residuos reciclados	Tn	290	550
Cambio climático	Emisiones de alcance 1 (*)	Kg CO_2e	1.582.658	2.107.702
	Emisiones de alcance 2 (*)	Kg CO_2e	7.091.129	6.897.369

(*) Los factores de emisión utilizados son MAPAMA (Abril 2018 - Versión 10)

Capítulo 6. Nuestro compromiso social

Nos involucramos en el desarrollo social de las regiones en las que estamos implantados colaborando con asociaciones locales y ONG´s realizando aportaciones económicas y, en ciertos casos, asesorándoles en temas de gestión de empresas y favoreciendo contactos y relaciones con otras empresas.

Asimismo, nuestra estrategia está orientada hacia la mejora de la competitividad a través de la cadena de suministro, contando para ello tanto con proveedores locales como con proveedores con presencia global.

En relación a su desempeño social, Arteche considera los siguientes aspectos materiales:

Asunto material	ODS relacionado
Colaboraciones	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD; 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO; 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Proveedores	5 IGUALDAD DE GÉNERO; 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA; 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
Clientes	
Apoyos externos	

– "Colaboramos con muchas asociaciones de carácter tecnológico y social a nivel internacional de acuerdo a nuestro lema: Moving Together"

- Firmados 54 convenios de colaboración con diferentes centros formativos
- El 74% de nuestras compras se realizan a proveedores locales

6.1. Nuestra colaboración con la sociedad

Asumimos el compromiso con la sociedad y con el entorno donde actuamos, y en consecuencia declaramos nuestra voluntad de ejercer el trabajo con responsabilidad y honestidad, contribuyendo al bienestar y progreso económico y social de las comunidades donde desarrollamos nuestra actividad.

Promovemos el apoyo a actividades benéficas, educativas y de servicio a la comunidad, contribuyendo a la mejora de las sociedades en las que estamos presentes mediante diferentes acciones. En este apartado describimos un listado, no exhaustivo, de las acciones abordadas a lo largo de 2019.

Jornadas y eventos en los que hemos participado o patrocinado

Tenemos vocación de compartir conocimientos y patrocinar eventos que contribuyan a la difusión de los mismos. A modo de ejemplo, en el ejercicio 2019 hemos participado en el Congreso De Smart Grids, en las XVI Jornadas Internacionales de Equipos Eléctricos, en CIRED (International Conference on Electricity Distribution) y en CIGRE (Consejo Internacional de Grandes Redes Eléctricas), entre muchas otras

Asimismo, colaboramos con diferentes **actividades de difusión a la sociedad**:

- Empresa anfitriona del Día de la Industria organizada por FVEM (Federación Vasca de Empresas del Metal) para atraer talento y reforzar la incorporación de la mujer en el sector (Bizkaia)
- Empresa anfitriona en la Visita de Directores de Centros de Formación Profesional de Bizkaia en el marco de la 9ª Ruta Empresarial organizada por CEBEK (Confederación Empresarial de Bizkaia) (Bizkaia)
- Participación en la 12ª edición de Be Basque Talent Conference, organizada por Bizkaia Talent (París)
- Participación en la mesa de trabajo para definir el temario de la carrera de ingeniería química en la Universidad Tecnológica Tula Tepeji (México)
- Foro de prevención en seguridad vial en la presidencia municipal de Tepeji del Río (México)
- Participación en foros de discusiones de nuevas leyes ambientales y laborales en la Federación de la Industria del Paraná (Brasil)
- Firmantes del Convenio de colaboración y el manifiesto, con la asociación PWN (Profesional Women´s Network), como participantes del proyecto “Hombres a bordo”, cuyo objetivo es promover el liderazgo equilibrado en género en todos los niveles de decisión y desarrollar estrategias organizativas que favorezcan la conciliación igualitaria y la corresponsabilidad (Bizkaia)

Proyectos I+D en los que participamos en colaboración con otras entidades

En coherencia con nuestra Misión de estar siempre a la vanguardia de la innovación tecnológica del sector y ser reconocidos internacionalmente por la calidad y nivel de servicio en todos nuestros productos y soluciones destinados a la red de transporte y distribución de energía, y con uno de nuestros Valores (Innovación), colaboramos en proyectos de investigación y desarrollo con diferentes entidades. A lo largo de 2019, entre otros, hemos participado en proyectos relacionados con enlaces HVDC para evacuación de energías marinas, nuevas tecnologías de ciberseguridad y analítica de datos para subestaciones eléctricas, eficiencia y sostenibilidad de la subestación eléctrica ecodiseñada, y el desarrollo de dos eco-transformadores de medida optimizados ambiental, energética y económicamente.

En la misma línea, participamos en los principales **Foros** internacionales para el desarrollo del conocimiento, la tecnología y la innovación, con las siguientes entidades:

Plataforma Europea SmartGrids

Plataforma Futured

T&D Europe

Y colaboramos en diversos **Foros** técnicos de normalización y actualización de estándares y normativas del sector. También participamos en **diversas iniciativas de I+D de carácter local**:

Txorierri Politeknika Ikastegia	Euskalit Gestión Avanzada
Agencia Vasca para la Innovación (Innobasque)	Foro de gestión y finanzas
Cluster de la Energía	Asociación para el Progreso de la Dirección
Vocales en la Junta Directiva de GAIA	IRAM Argentina

Además, tenemos establecidas **alianzas** con Basque Electrical Laboratories Alliance (BELA), con el Patronato Tecnalia y con CADIEEL (Cámara Argentina de Industrias Eléctricas).

Colaboraciones académicas

La captación y retención del talento es prioritaria para nosotros. Por ello consideramos que promover la formación y la colaboración con las distintas entidades académicas de las sociedades en las que estamos implantados es imprescindible para permitir la incorporación de nuevos profesionales cualificados, la transferencia de talento y de conocimiento técnico, y en general el desarrollo de las sociedades de nuestro entorno. Es por ello que a lo largo de 2019 se han desarrollado las siguientes colaboraciones:

- Convenios de colaboración para prácticas con centros universitarios y proyectos fin de carrera: se han firmado 22 convenios de colaboración con universidades.
- Convenios de colaboración para prácticas con centros de Formación Profesional: han sido 20 los convenios suscritos con centros.
- Proyectos de formación dual universitaria y de formación profesional: hemos participado en 11 proyectos en total.
- Convenios de colaboración para prácticas de personas recién tituladas: 12.

Además, durante este año hemos acudido a diversas ferias de empleo, como la Feria del empleo en Jilotepec (Estado de México), Feria del empleo Tula de Allende (Hidalgo) y la Feria del empleo Atitalaquia (Hidalgo).

A nivel de nuestro personal interno, apoyamos financieramente la formación de trabajadores que quieran mejorar su perfil académico. En este sentido a lo largo de 2019 hemos financiado 7 másteres y 51 formaciones regladas (universitarias, de formación profesional, etc.) para la obtención de un título.

Adicionalmente en Argentina se reparte material escolar para los hijos de los empleados del Grupo, y en México se entregan becas escolares a los hijos de los trabajadores.

Colaboraciones sociales

Acciones que se realizan de forma periódica, o puntual, en función de las necesidades que surjan en las sociedades de nuestro entorno. Las acciones realizadas en 2019 se han centrado en:

Asociación de Ayuda en Carretera
Bomberos sin fronteras
ONG Creando Futuro
Banco de alimentos
Asociación contra el Cáncer (AECC)
Asociaciones de minusválidos

Además de estas acciones que se realizan de forma periódica, en México anualmente se realizan campañas de apoyo a casas de ancianos, visitas periódicas a hospitales del Instituto Social y campañas de plantación de árboles en el entorno y de donación de juguetes a diferentes colectivos. También realizamos entregas de toneladas de madera, herramientas y otro tipo de materiales a diferentes colectivos y asociaciones de la región. En 2019 además se ha realizado una campaña especial de recaudación en apoyo de niños con cáncer.

Colaboraciones deportivas

Desde Arteche promovemos y participamos en competiciones sociales relacionadas con empresas, y con otras entidades locales. Así mismo patrocinamos diversos equipos y actividades deportivas del entorno en el que ejercemos nuestra actividad. Algunos ejemplos son los siguientes:

- Somos socios de la Fundación Athletic Club, entidad sin ánimo de lucro que utiliza el futbol y los valores y dimensión social del Athletic Club para fomentar el deporte y ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas y de colectivos desfavorecidos en Bizkaia. Participamos en la Carrera de empresas de Bizkaia, y en la liga de futbol entre empresas. Patrocinamos los equipos de futbol, baloncesto, ciclismo, rugby y pelota vasca de Mungia así como a una Atleta Paralímpica de élite local
- En México participamos en el Torneo de Tepeji del Rio, así como en diferentes eventos deportivos en competición con otras empresas del entorno.

Colaboraciones culturales

Participamos con la aportación de donaciones para actividades socioculturales del entorno, como ayudas para el fomento del euskera o eventos de arraigo local en las comarcas en las que tenemos presencia.

Por otro lado, propiciamos y patrocinamos la participación en actividades como el Concurso ArtPhoto, concurso de fotografía que se realiza anualmente bajo la temática del uso y el impacto de la electricidad, con 4 categorías diferenciadas:

- Vida y electricidad: fotografías que reflejen el impacto de la electricidad en la vida diaria de las personas y la sociedad, su influencia en el acontecer diario de cada uno de nosotros bajo cualquier aspecto: cómo la electricidad nos ilumina, nos calienta, nos mueve o nos entretiene.
- Infraestructuras y equipamientos eléctricos: el impacto de la electricidad en nuestra vida sería imposible sin la infraestructura y los equipos de generación, transmisión y distribución eléctrica que nos facilitan su aprovechamiento y moldean nuestros paisajes.
- Productos Arteche: composiciones que integren productos Arteche en subestaciones, proyectos, productos específicos, paisajes, etc...
- Trabajo eléctrico: composiciones que representen la conexión entre los profesionales del sector eléctrico y las tareas que desempeñan

Este concurso es de participación gratuita y está abierto tanto a nuestros trabajadores como a cualquier persona de cualquier ubicación geográfica que esté interesado en participar, y cuenta con un premio por cada categoría.

A lo largo de los 5 años que hemos organizado esta actividad cultural, el nivel de participación se ha ido incrementando cada año. En 2019, de hecho, se ha duplicado el número de concursantes respecto al año anterior, habiéndose recibido 550 fotografías desde 35 países diferentes repartidos en los 5 continentes.

6.2. Subcontratación y proveedores

Descripción de la cadena de suministro

El propósito es el suministro de materiales o subconjuntos a fabricación cumpliendo los requisitos establecidos de calidad, coste, plazo...

Independientemente de que la organización del Grupo Arteche sea por áreas, se trabaja por procesos. La cadena de suministro engloba las siguientes tareas, aunque las ejecuten diferentes áreas (compras, operaciones, excelencia).

- Selección y negociación con proveedores. Adjudicación.
- Aprovisionamientos
- Calidad de proveedores
- Recepción de materiales
- Almacenamiento de materiales
- Logística interna
- Logística externa

Principalmente se compran materias primas y subconjuntos. En el caso de las materias primas se adjudican a proveedores tanto locales, para cada centro productivo, como globales, adjudicación global y aprovisionamiento local. En el caso de los subconjuntos la compra es local. En ambos casos antes de la adjudicación el proveedor deberá ser evaluado/ homologado, según los criterios del departamento técnico y del área de excelencia.

En el caso de las empresas productivas ubicadas en Mungia, las compras de subconjuntos en varios casos se realizan a centros especiales de empleo y centros ocupacionales.

Los canales de comunicación con los proveedores establecen en los casos de mayor volumen matrices de comunicación que identifican a los interlocutores de ambas empresas en temas de calidad, entregas, nuevos proyectos, precios, logística, de forma que se facilite la relación tanto para el suministro diario, como para incidencias o acciones correctivas y proyectos de mejora.

Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental, y supervisión de las mismas

Durante el proceso de cualificación – homologación de proveedores Arteche evalúa a los mismos teniendo en cuenta criterios medioambientales, de seguridad y responsabilidad social. Se exige un compromiso a nuestros proveedores del cumplimiento de los siguientes aspectos.

- Cumplimiento de todas las leyes y normas aplicables del país donde se realicen las actividades, salvo que éstas sean menos exigentes que los comportamientos éticos internacionales, en este caso se seguirán éstos últimos
- Respeto de los derechos humanos y ningún empleado sufrirá acoso, castigo físico o mental o algún otro tipo de abuso
- Cumplimiento de los salarios y las horas de trabajo deberán cumplir las leyes, reglas y normas aplicables en tal sentido en el país en cuestión, incluyendo salario mínimo, horas extraordinarias y máximas horas de trabajo
- No utilización de mano de obra forzada u obligada, y los empleados serán libres de dejar el empleo una vez que hayan proporcionado un aviso con suficiente antelación
- No utilización de mano de obra infantil y específicamente se cumplirán las normas OIT
- Respeto al derecho que tienen los empleados a asociarse libremente
- Proporcionar a todos los empleados buenas condiciones de seguridad e higiene laboral
- Respeto al medio ambiente y observándose toda la legislación pertinente del país concernido, mediante el uso sostenible de recursos.
- Suministro de productos y servicios de manera que cumplan los criterios de calidad y seguridad especificados en los elementos contractuales pertinentes, y serán seguros para su fin previsto
- La no utilización de medios fraudulentos, por ejemplo, el pago de sobornos
- Utilización de madera que proceda de bosques gestionados de manera sostenible, respetando el medioambiente, combatiendo así el cambio climático de manera eficiente
- Aseguramiento de que los minerales conflictivos adquiridos (tantalio, oro, tungsteno y estaño) tengan origen únicamente en fundidoras y minas que sean catalogadas como “libres de conflicto”
- No utilización de métodos fraudulentos para garantizar el correcto resultado, y registros de los materiales y ensayos funcionales requeridos

Durante las visitas, auditorías y evaluación de desempeño de los proveedores del Grupo Arteche, no se ha detectado ningún proveedor con operaciones de trabajo forzoso o trabajo infantil. En estas auditorías se comprueban no únicamente aspectos relacionados con la calidad de los procesos productivos, sino también aspectos relacionados con el medio ambiente, la seguridad y salud laboral y los derechos humanos.

Realizamos para nuestras actividades un elevado porcentaje de compras de bienes y servicios a empresas nacionales:

Proporción de gasto en proveedores locales - 2019

España	78,1%	**China**	89,1%		
México	74,0%	**Brasil**	64,9%	**Media**	74,0%
Argentina	55,8%				

6.3. Clientes

Políticas y resultados

En Arteche valoramos nuestra capacidad de servicio local como una ventaja competitiva que reforzamos añadiendo nuevas tecnologías de monitorización remota y de análisis predictivo de los datos, que nos permite no sólo brindar un servicio local sino, también puntual, identificando posibles defectos antes de que se produzcan.

Junto a los equipos locales de servicios, localizados junto a nuestros principales usuarios en todo el mundo, añadimos la existencia de un equipo técnico de ingeniería de primer nivel.

La innovación y propuestas de alto valor nos permiten ser parte en la transformación del sector de las redes de transporte y distribución eléctrica, siendo pioneros en el desarrollo de soluciones en medida óptica, permitiéndoles a nuestros clientes mejorar la continuidad y calidad en el servicio.

En Arteche nos sentimos orgullosos de formar parte de la transformación del sector eléctrico, de estar cerca de nuestros clientes, agregarles valor y acompañarlos en el desarrollo de las redes eléctricas en más de 150 países, distinguiéndonos siempre por nuestra vocación de servicio y cercanía.

En el diseño de nuestros productos garantizamos el cumplimiento de las normativas aplicables de seguridad (marcado CE y equivalentes en otras geografías), tanto del producto como de su utilización por el usuario. Todos nuestros productos levan el etiquetado preceptivo según las normas aplicables en cada país.

Para la gestión de quejas y reclamaciones o consultas tenemos un procedimiento de comunicación con los clientes que garantiza su atención. Toda la gestión de las mismas queda registrada en nuestro ERP en función de los requerimientos establecidos en nuestros protocolos. Existe en Arteche un área específica y exclusiva de Customer Support para la atención de estas comunicaciones y su gestión.

Así mismo está establecido el compromiso de realizar una evaluación de satisfacción del cliente con una periodicidad de dos años, según el procedimiento establecido internamente.

Quejas recibidas y resolución de las mismas

Dentro de nuestros procesos de gestión de las reclamaciones de clientes existen definidos indicadores para el control y la mejora del proceso.

De la misma manera, con el objetivo de mejorar continuamente la eficiencia de nuestro servicio y nuestra comunicación con cliente, para la resolución de sus quejas y reclamaciones, definimos e implantamos en 2018 las siguientes políticas de servicio del proceso Customer Support:

- I. Una vez recibida una reclamación de cliente, nos comprometemos a enviar al Cliente, la confirmación de la recepción de la reclamación y su gestión interna, en menos de 48h.
- II. Una vez que tengamos toda la información requerida, nos comprometemos a emitir nuestra propuesta de acciones inmediatas (para resolver el problema a Cliente) en menos de 1 semana
- III. En caso de ser requerido intervención en campo, nos comprometemos a que se realizará en menos de 3 semanas tras el análisis previo, siempre que así nos lo habilite el Cliente
- IV. En caso de análisis de equipos en fábrica, nos comprometemos a tener el informe de análisis y propuesta de acciones correspondientes en menos de 2 semanas tras recibir los equipos (y envío del mismo a Cliente)
- V. Nos comprometemos a informar puntualmente al cliente de todos los avances, fechas, plazos..., relativos a dicha reclamación, hasta el cierre definitivo de la misma

Ahondando en el estricto control y seguimiento del proceso de reclamaciones de clientes, en 2019 hemos conformado una estructura global de Customer Support, integrada por un representativo global, gestores, administradores y técnicos de servicio en las diversas entidades de manufactura y regiones geográficas. Así mismo se han implantado políticas de campañas acordadas y concesiones comerciales.

Destacamos un incremento del 60% en el índice de reclamaciones del 2019 respecto al del 2018, esto es producto de una exigencia mayor en nuestros controles, registrando todo tipo de incidencias menores incluso de tipo documental (protocolos de prueba, pegatinas, datos de placa, marcajes de empaques, etc) y con ellos lograr un mayor grado de satisfacción de nuestros clientes.

El 100% de reclamaciones de cliente llevan aparejadas soluciones inmediatas para solventar el problema del cliente, que quedan registradas en nuestro ERP, dentro de avisos de calidad. Los procedimientos del Grupo establecen un máximo de 48 horas para la aceptación de la reclamación.

En todos los casos en que se den reclamaciones de cliente imputadas como graves o importantes, además de las acciones inmediatas se abre una acción correctora donde un equipo multidisciplinar analizas las causas raíz y define e implementa las acciones contenedoras y correctoras para evitar la repetición del problema.

No se han dado casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios ni reclamaciones relativas a violaciones de la privacidad y pérdida de datos del cliente.

6.4. Información fiscal

Políticas y resultados

El comportamiento fiscalmente responsable de todas las sociedades del Grupo Arteche forma parte de la Política general de responsabilidad corporativa, que incluye los principios de actuación básicos que deben ser respetados.

Los tributos e impuestos que el Grupo paga en los países en los que opera constituyen la principal aportación de las sociedades del Grupo al sostenimiento de las cargas públicas y por ende una de las contribuciones a la sociedad.

La política fiscal de Arteche se integra dentro de los principios éticos, responsabilidad social, transparencia y lealtad institucional con que se gobierna el Grupo Arteche.

Los principios de la Política fiscal de Arteche comprenden:

- Prevención y reducción de los riesgos fiscales en cada geografía, poniendo los medios humanos y materiales necesarios para llevarlo a cabo
- Potenciación de la relación con las autoridades fiscales, en base a la ley, lealtad y confianza, colaboración y reciprocidad
- Concepción de los tributos e impuestos que las distintas sociedades del Grupo pagan a las administraciones correspondientes como la principal aportación al sostenimiento de las cargas públicas y por ende una contribución a la sociedad

En base a estos principios, el Grupo mantiene las siguientes prácticas tributarias:

- No utilizar estructuras societarias y fiscales artificiales con el objetivo de eludir o reducir las obligaciones fiscales, ni realizar operaciones vinculadas con el único objeto de reducir las bases imponibles o de traslado de tributación a regiones con tasas más bajas de gravamen.
- Evitar estructuras de carácter opaco que persigan el objetivo de impedir el conocimiento por parte de las autoridades tributarias del responsable final de las operaciones en la región.
- No constituir ni adquirir sociedades en paraísos fiscales.
- Tomar en consideración las recomendaciones y códigos de buenas prácticas tributarias que se implementen en los países donde opera el Grupo.

Fiscalidad responsable

El Grupo impacta en el desarrollo económico de Bizkaia, Araba, Madrid, México, Brasil, Argentina y China, principalmente, a través de la contribución fiscal que se genera de su actividad, cumpliendo de esta forma una doble función económica y social, y respetando el valor de la transparencia:

- Impuesto sobre sociedades: A lo largo de los ejercicios 2019 y 2018, determinadas sociedades del Grupo no tienen que pagar cantidad alguna por impuesto sobre beneficios (España y México, principalmente) debido a las bases imponibles negativas y deducciones generadas en ejercicios anteriores. En el ejercicio 2019, Argentina, China y Brasil tienen cuotas devengadas por el impuesto sobre sociedades por un importe de 650, 276 y 69 miles de euros, respectivamente.
- Impuesto para la Renta de las Personas Físicas: 9 millones de euros
- Seguridad Social: 12,2 millones de euros
- Impuesto sobre el Valor Añadido: 1 millón de euros
- Otras tasas: 2,2 millones de euros

Con todo ello, hemos contribuido a las comunidades en las que desarrollamos nuestras actividades en 25,4 millones de euros en impuestos propios y recaudados.

Variación del valor económico directo generado y distribuido - 2019

Valor económico directo generado (*)	+20%
Valor económico distribuido (**)	-2%
Valor económico retenido	+13%

- (*) Por valor económico directo generado se ha considerado la cifra de negocios y otros ingresos de explotación
- (**) Por valor económico distribuido se ha considerado todos los aprovisionamientos, gastos de personal, otros gastos de explotación, gastos excepcionales y gastos financieros

La naturaleza del negocio del Grupo Arteche y su gran apuesta por la investigación y el desarrollo, generan grandes deducciones fiscales, lo que, unido a las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, principalmente, explica su baja presión fiscal neta. El beneficio antes de impuestos por región se incluye en el anexo.

Asistencia financiera recibida del gobierno

A lo largo de 2019 y 2018 las subvenciones recibidas ascienden a:

	2019	2018
Subvenciones I+D+i	419	484
Bonificaciones	30	25

Adicionalmente, en el ejercicio 2019 se han recibido préstamos reintegrables para la ejecución de actividades por importe de 912 miles de euros, de los que 284 miles de euros corresponden a proyectos de I+D y 628 miles de euros a la ejecución de proyectos de inversión y mejora de la competitividad.

En el marco del artículo 64 bis de la Norma Foral del Impuesto sobre Sociedades de Bizkaia se ha obtenido en el ejercicio 2019 la monetización de deducciones fiscales por la ejecución de proyectos de I+D por importe de 177 miles de euros.

Basque Fondo de Capital Riesgo, cuyo accionista único es Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza, tiene una participación accionarial del 7,55% en Arteche Lantegi Elkartea, al haber convertido en capital el préstamo participativo que tenía concedido a la sociedad por importe de 5.000 miles de euros en el ejercicio 2018.

Capítulo 7. Acerca de este informe

Perímetro de información del presente informe

El alcance de este informe se refiere a la información relativa al ejercicio 2019 de las sociedades sobre las que Arteche tiene capacidad de control. Asimismo, siguiendo los Estándares GRI, se han excluido del alcance del presente informe las sociedades de India y Australia y las delegaciones corporativas, principalmente, ya que no se consideran relevantes a efectos de este informe en términos de importancia relativa.

Estas sociedades incluidas en el alcance son las consideradas relevantes a efectos de sostenibilidad.

En las empresas participadas, pero sin capacidad de control efectivo, promovemos las políticas aprobadas por el Grupo en materia de sostenibilidad, a través de los órganos de gobierno de dichas empresas.

Por tanto, la relación de sociedades dependientes, consolidadas todas ellas por el método de integración global por poseer en todos los casos una participación mayoritaria o el control de la sociedad, incluidas en el alcance de este informe es la que sigue:

Sociedad	País	%
Arteche Lantegi Elkartea, S.A.	España	100%
Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L.	España	100%
Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.U.	España	100%
Arteche Centro De Tecnología, A.I.E.	España	100%
Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.	España	100%
Grupo Empresarial SAC, S.L.	España	100%
AIT, S.A.	Argentina	100%
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	Brasil	100%
Arteche DYH Electric Co. Ltd	China	70%
Arteche North America, S.A. de C.V.	México	100%
Arteche ACP, S.A. de C.V.	México	100%
Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V.	México	100%

Condicionantes de la información

El "perímetro global" de sociedades del Grupo se detalla en las Cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019. No obstante, de acuerdo al apartado anterior, el "perímetro de este informe" es reducido a las sociedades relevantes a efectos de sostenibilidad.

Con los citados criterios, Arteche considera que este informe refleja de una forma razonable y equilibrada el desempeño económico, ambiental y social del Grupo.

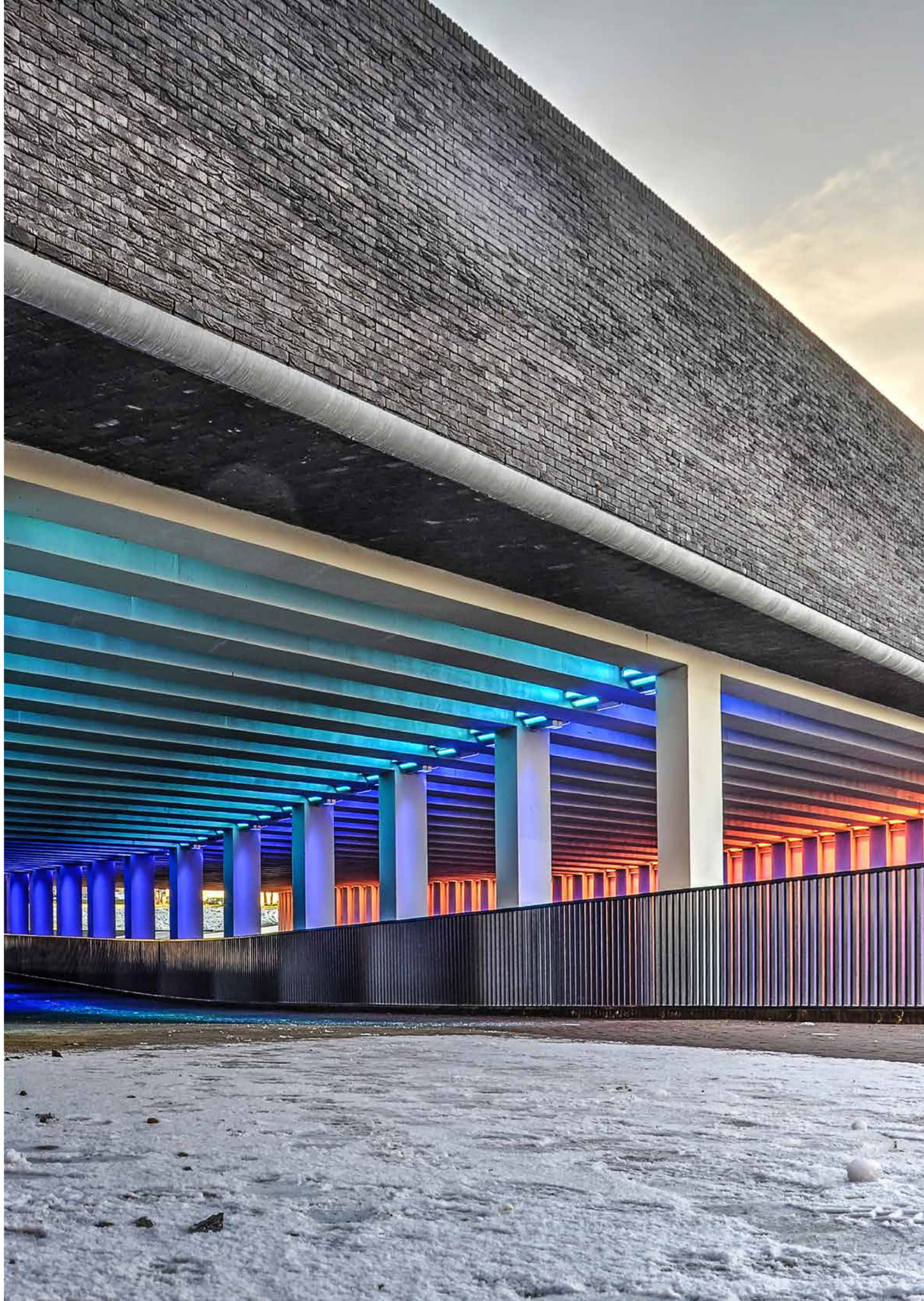

arteche
Moving together

2019

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

www arteche.com

Síguenos @GrupoArteche